EL LITORAL

Año XVIII — No. 4463 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 18 páginas | SANTA FE, viernes 13 de septiembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

GRAN BRETAÑA Y FRANCIA FORMARAN UN FRENTE UNIDO

Enorme impresión ha causado el discurso que el Jefe del Gobierno francés pronunció en Ginebra

M. Laval ratificó, en nombre de su pueblo, los ideales pacifistas que lo animan, para todos los pueblos y con la colaboración de todas las naciones

Declaró Laval que ningún país había recibido con la satisfacción de Francia las palabras que el señor Samoel Hoare pronunciara ayer en la Liga

FRANCIA Y LA LIGA DE GINEBRA

GINEBRA, 13. — La asamblea se ha reunido habiendo declarado ya en la misma el jefe del gobierno de Francia M. Pierre Laval, que Francia e Inglaterra habían formado un frente unido en apoyo de la Liga de las Naciones. [illegible]

Insinuó que Francia podría verse obligada a sacrificar la amistad de Italia si éste [illegible] perturbara la paz.

El discurso de M. Laval

GINEBRA, 13. — La asamblea abrió su sesión de hoy a las 10.30 horas, [illegible]

LOS DESIGNIOS DE MUSSOLINI

SI MUSSOLINI RECHAZARA EL ULTIMO PLAN DEL COMITE DE LOS CINCO, LA APLICACION DE SANCIONES SE HARIA EFECTIVA EN FORMA INMEDIATA Y CON SUMA ENERGIA

GINEBRA, 13. — Se ha sabido que el jefe del gobierno francés, señor Laval, ha comunicado a Mussolini, las concesiones que las potencias están dispuestas a hacer a Italia.

Estas concesiones, serían a condición de que Italia retire los doscientos mil hombres de tropas y camisas negra que tiene en el Africa Oriental, con excepción de un contingente que sería incorporado a una guarnición internacional que se propone establecer en Etiopía.

GINEBRA, 13. — Del discurso que pronunciará hoy el señor Laval en la asamblea, se hace depender la suerte de la Liga, pues se considera que la posición de Francia quedará claramente definida, rompiendo así el silencio que había estado manteniendo frente a los preparativos bélicos de Italia, para invadir Etiopía.

Desde el discurso del Ministro de Relaciones Exteriores británico, Sir Samoel Hoare, pronunciado el miércoles, la palabra de Laval es esperada con interés general por los observadores internacionales, quienes prevén el posible hundimiento de la Liga, en el caso de que sus miembros no aunen sus esfuerzos en defensa del convenio. Se reconoce que la posición de Laval es extremadamente delicada, en vista de que no desearía irritar a Gran Bretaña ni a Italia.

En el último caso, es evidente que Mussolini romperá con la Liga y ordenará a sus tropas avanzar sobre el territorio del Negus.

Mientras Laval completaba el discurso que debe pronunciar hoy, el Comité de los Cinco daba los últimos toques a un plan que comprendería un mandato internacional sobre Etiopía, plan que, según se dice, será ofrecido a Mussolini durante este fin de semana. Si el Duce lo rechazare, como se teme, posiblemente la Liga sería requerida a decidir si se deberá recurrir a la aplicación de sanciones, con el fin de impedir que Mussolini lleve adelante sus planes.

El pedido hecho ayer por el secretario de Estado Norteamericano, Mr. Cordell Hull, a todos los signatarios del pacto Briand-Kellog, en el sentido de que se observen las obligaciones contraídas por el mismo, causó aquí gran impresión, no faltando quien crea que pesará considerablemente en los esfuerzos que se realizan en Ginebra para resolver el conflicto ítalo-etíope.

Por otra parte, se tiene entendido que la colaboración franco-británica está virtualmente resuelta, a raíz de las conferencias que han sostenido los señores Laval, Hoare y Eden, teniéndose entendido que uno de los puntos importantes de la misma fué la posible cooperación naval entre Francia y Gran Bretaña en el caso de una agresión de Italia a Etiopía. Aún cuando se guarda gran reserva al respecto, se ha sabido en fuentes autorizadas que Hoare trató de dejar bien establecida ésta cooperación, en el caso de que la Gran Bretaña se viera obligada a reforzar sus fuerzas navales del Mediterráneo. En este caso, Gran Bretaña concentraría una formidable flota en el Mediterráneo Oriental, mientras las grandes unidades francesas, teniendo como posible base a Dunkerque, efectuarían servicios de patrullas en el Mar del Norte.

También se habría encarado el estacionamiento de buques de guerra franceses en el Mediterráneo, para que Gran Bretaña pudiera cuidar la fiscalización de la ruta del Lejano Oriente, por Gibraltar. Igualmente se tiene entendido que se trató de no facilitar ayuda financiera a Italia, en caso de que esta nación, como se espera, la solicite para poder proseguir su campaña.

[illegible] blica Argentina, en el último mes de marzo, las gestiones que las dos naciones, unidas por una larga tradición y por las mismas nobles aspiraciones, habían hecho con respecto a los beligerantes, junto con los Estados Unidos y los países limítrofes".

El Dr. Rivas Vicuña terminó, formulando votos por una más estrecha colaboración de la Liga con la América latina.

El pacto Saavedra Lamas

GINEBRA, 13. — La asamblea de la Liga de las Naciones, aceptó una propuesta de su presidente señor Benes, de someter el pacto anti-bélico Saavedra Lamas, al Comité creado por la Liga de las Naciones, para establecer la armonización del pacto Kellog con el convenio. El acuerdo fué tomado a raíz de haber recibido el señor Ruiz Guiñazú, actual presidente del Consejo, indicando que en el orden del día de la asamblea no se hace mención de pacto Saavedra Lamas con respecto a dicho comité de armonización, y recordando que la asamblea, en 1934, había decidido que dicho comité considerara también el pacto argentino, por cuya razón podía que fuese referido al mismo.

Sir Samoel Hoare

GINEBRA, 13. — El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Sir Samoel Hoare, partió en aeroplano para Londres a las 11.15 a. m., inmediatamente después que su colega francés señor Laval, hubo pronunciado su discurso en la asamblea, fijando la posición francesa en el conflicto ítalo etíope.

Final de la sesión

GINEBRA, 13. — La asamblea levantó la sesión de la mañana, a mediodía, después que el delegado sudafricano, señor Tewater, advirtió a Italia y a los blancos europeos: "La larga memoria de la negra Africa, la cual nunca olvida y nunca olvidará las injurias y las injusticias".

Tewater prevé que llegará el tiempo que Africa se armará para desalojar a los conquistadores.

La recomendación de Cordel Hull

ROMA, 13 — La declaración de ayer del secretario de Estado de los Estados Unidos, Cordel Hull, pidiendo que todos los firmantes del pacto Kellogg-Briand cumplan sus obligaciones, no ha causado impresión en la opinión italiana.

En círculos autorizados se expresa que la actitud de Italia con respecto al pacto Kellogg-Briand fué ya aclarada semioficialmente hace tres semanas, diciendo que no es aplicable al Africa Oriental.

Dos razones

ROMA, 13. — La declaración hecha por el secretario de Estado Corden Hull no ha afectado en lo más mínimo a la opinión italiana.

Se observa que la actitud de Italia hacia el pacto antibélico Kellog-Briand fué aclarada semioficialmente hace 3 semanas en el sentido de que no es aplicable al conflicto del Africa oriental en primer lugar porque se trata de una disputa puramente colonial y debiera permanecer dentro de esa categoría y en segundo lugar porque Etiopía violó todos los tratados y acuerdos durante los últimos 40 años e Italia no puede limitar ni admitir que nadie se limite su justa defensa.

La solución del problema del Chaco

GINEBRA, 13. — En el curso del discurso que el delegado chileno señor Rivas Vicuña pronunció ante la asamblea de la Liga después de referirse a la intervención tenida por Chile, la Argentina y otras naciones americanas para la solución de la contienda del Chaco, dentro del marco del organismo ginebrino, dijo que correspondía esta el crédito por estas gestiones.

"Algunos pueden criticar la labor de la Liga, agregó, pero nosotros podemos esperar serenamente el juicio imparcial de la historia, que sabrá apreciar la labor realizada".

Recordó más adelante que Chile forma parte de la comisión de 13 miembros que tiene a estudio las medidas oportunas para robustecer el el organismo de Ginebra. "Hemos llegado a la convicción— dijo—que la experiencia ha demostrado la conveniencia de [illegible]

EL MINISTRO DE GUERRA SR. ROYO VILLANOVA

El Consejo de Ministros obtuvo el retiro de su renuncia

MODIFICACIONES

MADRID, 13. — En la reunión de gabinete celebrada hoy se consiguió persuadir al Ministro de Marina, señor Royo Villanova, que retirase la renuncia que presentó ayer, disconforme con las reformas acordadas a su ministerio, en virtud de la ley de restricciones del Ministro de Hacienda señor Echegapieta.

El gabinete designó un comité integrado por Villanueva y el Ministro de Hacienda para que revisen el decreto por el cual se transfieren los servicios de Obras Públicas al gobierno de Cataluña.

Se recordará que Villanueva se ha caracterizado siempre por su ardiente anticatalismo.

El retiro de la renuncia

MADRID, 13. — El Ministro de Marina, señor Royo Villanova, ha retirado la renuncia que había presentado ayer.

Falleció el General Villaespinosa

MADRID, 13. — Ha fallecido el General Adolfo Villaespinosa que formó parte del Directorio Militar que gobernó a España durante la dictadura teniendo a su cargo el Ministerio de Justicia.

El General Villaespinosa perteneció al cuerpo jurídico militar.

España y la situación internacional

MADRID, 13. — Los representantes de España ante la Liga comunicaron el texto del discurso de M. Laval, coincidiendo su llegada con la reunión del consejo de Ministros, el que lo estudió detenidamente.

Dicho discurso motivó que el gobierno hiciese un amplio examen de los problemas que presenta la política internacional.

La reunión del consejo

MADRID, 13. — El consejo de Ministros, en la reunión efectuada hoy, acordó implantar el carnet electoral.

El consejo trató la ampliación de la ley de restricciones concernientes a la reorganización de los servicios administrativos, comprometiéndose los Ministros a llevar a la reunión del miércoles próximo los decretos pertinentes, basándose ampliamente sobre los preceptos de dicha ley.

Debido a que el Ministro de Marina señor Royo Villanova estaba disconforme con los términos del traspaso de los servicios de obras públicas a la Generalidad de Catalunya, se nombró una comisión integrada por el propio Royo Villanova y los señores Echegapieta, Gil, Robles y Marraco para que examinen la conveniencia de que ciertos servicios técnicos continúen dependiendo del estado.

[illegible]

Marconi pasó por Barcelona

BARCELONA, 13. — El ingeniero Marconi y su esposa pasaron por este puerto a bordo del Augustus en viaje para el Brasil. [illegible]

Movimientos subversivos en España

MADRID, 13. — [illegible]

Probables ejecuciones

MADRID, 13. — [illegible]

Falleció un viejo trainer de caballos

MIDDLEHAM, 13. — [illegible]

UN DISCURSO DE GOEBELS EN NUREMBERG

Recibió un juramento el Sr. Hitler

NUREMBERG, 13. — En la sesión de hoy del congreso nazi reunido en esta ciudad el Ministro de propaganda Sr. Goebels pronunció un discurso en el que atacó enérgicamente al bolcheviquismo. El orador ridiculizó la política de paz de la Unión de los Soviets así como también la política religiosa agregando que esas condiciones existentes en Rusia son la razón del antisemitismo nazi y a causa de que el bolcheviquismo es realmente el judaísmo internacional.

Hitler visitó a los diplomáticos

NUREMBERG, 13. — Hitler visitó hoy a los diplomáticos extranjeros que asisten al congreso nazi reunido en ésta, visitándolos en el coche salón del tren que les sirve de hospedaje.

El embajador polaco señor Lipski agradeció a Hitler la hospitalidad que se les dispensa y expresó los mejores deseos del cuerpo diplomático por la prosperidad de Alemania.

Hitler agradeció estas palabras y manifestó que esperaba que los diplomáticos llevarían la impresión de una Alemania unida a sus respectivos países.

Juramento de 2.800 delegados

NUREMBERG, 13. — Más de 2.800 delegados de las organizaciones nazis reunidos en el teatro Apolo, decorado con emblemas religiosos, prestaron hoy juramento al canciller presidente Hitler quien les dirigió brevemente la palabra.

Hitler abandonó la asamblea después de recibir el juramento. El Ministro sin cartera Dr. E. Hess les dirigió también la palabra en estos términos: "Como el [illegible]

PARTIO PARA EUROPA HOY, J. C. ZABALA

BUENOS AIRES, 13. — [illegible]

Elección de presidente

[illegible]

Mañana combaten Landini y Bianchini

[illegible]

Fué batido el record de batir records mundiales

[illegible]

Partió Carrera a los Estados Unidos

[illegible]

LAS VERSIONES SOBRE PROBABLE RENUNCIA DEL INTENDENTE

BUENOS AIRES, 13. — [illegible]

UN NUEVO RECORD DE AVIACION EN EE. UU.

[illegible]

El discurso de Laval plantea a Italia un dilema de gravedad

La impresión no ha tenido exteriorización oficial, pero se cree que la actitud francesa no obstará a los planes de Mussolini

BUQUES ITALIANOS EN GRECIA

ROMA, 13. — El discurso del primer ministro francés M. Laval ante la asamblea de la Liga, coloca a Italia ante el dilema de decidirse, si prosigue adelante sus planes africanos, a riesgo de incendiar una guerra europea, o por primer vez considerar algún compromiso que dé a Italia una situación dominante en Etiopía.

Personas autorizadas creen que Mussolini proseguirá adelante en el cumplimiento de sus proyectos, aun cuando ello signifique tener [illegible]

[illegible] guerra se vieron forzados a entrar de arribada forzosa en puertos griegos por malas condiciones atmosféricas, ante lo cual el gobierno de Grecia notificó a Roma la llegada de esos buques.

El incidente se dió por terminado cuando Roma explicó las circunstancias del caso.

Llegada de dos aviones italianos

CORFU, 13. — Llegaron dos aviones italianos de bombardeo [illegible]

Los buques italianos en Grecia

ROMA, 13. — [illegible]

Reformas en Libia

TRIPOLI, 13. — [illegible]

Comentarios de la prensa italiana

ROMA, 13 — [illegible]

Un aniversario de la marcha sobre Ronchi

FIUME, 13. — [illegible]

Falleció un viejo actor

NAPOLES, 13. — [illegible]

Choque fatal de bicicletas

FALZANZA, 13. — [illegible]

Nuevo record para lanchas

MILAN, 13. — [illegible]

Incendio en un mercado

NAPOLES, 13. — [illegible]

Brevet de aviador

MILAN, 13. — [illegible]

LA ORDEN DE MOVILIZACION EN ABISINIA

Está lista para ser publicada en el momento oportuno

LA REDACCION

El emperador pronunció hoy un discurso

ADDIS ABEBA, 13. — Se sabe que está ya impresa la orden de movilización general de Etiopía. [illegible]

El decreto

ADDIS ABEBA, 13. — [illegible]

La movilización etíope

ADDIS ABEBA, 13. — [illegible]

Un discurso de Haile Selassie

NUEVA YORK, 13 — [illegible]

Hoare llegó a Londres

LONDRES, 13. — [illegible]

Laval partió para París

GINEBRA, 13 — [illegible]

Creación de un subcomité

GINEBRA, 13 — [illegible]

Se suspendió la discusión del Chaco

GINEBRA, 13. — [illegible]

Reunión del Consejo

GINEBRA, 13 — [illegible]

Postergación del asunto del Chaco

GINEBRA, 13 — [illegible]

Ecuador candidato para el consejo

GINEBRA, 13. — [illegible]

SERIA SOMETIDA A REFERENDUM POPULAR LA ORDENANZA POR LA QUE SE RENUEVA UN CONTRATO

La Alianza Civil solicitará que se emplee el procedimiento con respecto al contrato con la Sociedad de Electricidad

EN EL CAMPO POLITICO

ROSARIO, 13. — Según el artículo 72 de la nueva carta orgánica municipal, serán sometidas al referéndum popular, antes de entrar en vigor, las ordenanzas, contratos y concesiones, cuando así lo dispusiera la misma o el Concejo Deliberante, por dos tercios de votos. Cuando lo solicitan 5.000 miembros del cuerpo electoral, se sometería también una ordenanza al referéndum.

De lo que se propone hacer ahora, ante la próxima sanción del Concejo Deliberante, de un nuevo contrato con la Sociedad de Electricidad de Rosario, para el alumbrado privado y público, modificándose diversos artículos de lo primero.

La Alianza Civil, cuyo representante en la comisión del Concejo, señor Artjón, pidió el rechazo del convenio, se ha presentado ahora a la Junta Electoral Municipal, solicitando oficialice las listas para conseguir la firma de los 5.000 electores, que para reclamar el referéndum exige el artículo 72 de la carta orgánica y artículos 1o. inciso k, 1, 4 y 32 de la ordenanza No. 43 de 1934.

Concretan el petitorio en la siguiente forma: "Que la ordenanza-convenio entre la Municipalidad y la Sociedad de Electricidad de Rosario, destinada a resolver los conflictos pendientes y aclarar o modificar los contratos-concesión en vigencia, una vez sancionada, se someta al referéndum del cuerpo electoral, quedando en consecuencia subordinado su vigor a la decisión popular".

Para que intervengan en la tramitación del asunto, de acuerdo con el artículo 4 inciso a) de la ordenanza No. 43 de 1934, se designa por la Alianza Civil al doctor Pedro A. Milanoli y señor Erland N. Ross.

La quiebra de la Federación Agraria

ROSARIO, 13. — Ante el Juzgado de Instrucción del doctor Bermos, en carácter de acusados, prestaron declaración indagatoria Serafín Frezzi, vice presidente de la Federación Agraria Argentina; Guido Vicentini, pro secretario; Tomás Monnet, pro tesorero; Felipe Larroque, Alberto Bergmann, Angel Rosso, Damián Ciacia, Bartolomé Regriardo y Víctor Voghera, vocales del Consejo Directivo, para responder a las irregularidades denunciadas por el juez Fermín Argerich, en la quiebra de dicha entidad.

Denunciaron que la Federación, aunque está en quiebra, sigue operando en cereales por medio de sus seccionales de campaña, como así que la Sociedad Agricultores Federados Argentinos es una dependencia de la misma.

Recepción al doctor Alvear

ROSARIO, 13. — El Comité Departamental irigoyenista, ha invitado a sus correligionarios a que se concentren mañana a las [illegible] horas en la estación Sunchales, para esperar al doctor Alvear, que junto con su comitiva llegará a las 23.25 de paso para Santiago del Estero. Para saludarlo [illegible] de Santa Fe el doctor Mosca.

[illegible] se sabe, al regreso, que será el martes, el doctor Alvear permanecerá en Rosario de las 17.25 hasta las 18 horas.

Un ágape impersonalista

ROSARIO, 13. — El miércoles a la noche, después de terminada la reunión de convencionales impersonalistas, el señor Cepeda, acompañado de los abogados santafesinos Leiva, Rivera, Aranda y Rayna, y dirigentes locales, se trasladó al café Continental, donde quisieron los debidos honores a una suculenta parrilla, entre otras [illegible]. Mientras estaba allí, el señor Cepeda, fué llamado telefónicamente de parte del ministro [illegible], en vista de lo cual ayer de mañana salió para Buenos Aires. [illegible] después aparecieron en el mismo sitio, en amable contubernio [illegible], los doctores Galli y Cerdán.

Arreglo político en Caseros

ROSARIO, 13. — Entre mosquistas y alsinistas del departamento Caseros, se ha llegado a un arreglo para los comicios del domingo próximo, en lo que se refiere a la elección de legisladores y electores.

Al efecto, para facilitar el mismo, declinaron sus candidaturas a diputados los mosquistas doctor Danilo Pereyra y señor Gregorio [illegible], para ser reemplazados por los alsinistas Juan San Juan y Carlos Lorenzetti. La tercera banca seguirá siendo para el mosquista Arturo Cortés.

[illegible] reparto análogo se ha hecho respecto a los 4 electores de gobernador y vice. Caseros no elige en noviembre senador, pues el señor Torres, termina recién en 1938. No habrá que votar candidatos a intendente, pues en el comicio del 11 de junio, quedó consagrado el Galiana, dado que triunfó esa tendencia en Casilda.

Votarían Pila-Argonz

ROSARIO, 13. — Como consecuencia de la reunión de convencionales impersonalistas y del viaje a Buenos Aires del señor Cepeda, [illegible]

(Continuación:) ...ción de simpatía.

También en General Villegas, cuando se efectuó acto análogo, concurrieron a esa localidad de la provincia de Buenos Aires, el diputado Argonz y todos sus amigos del Departamento General López, aparte de recordarse un discurso que pronunció el mismo, en un mitin de la Concordancia, efectuado en el teatro Coliseo, de la metrópoli.

Y si la gente votara por ideas localistas, no hay duda que la fórmula Pila - Argonz tendría una mayoría enorme en Rosario, dado que ambos candidatos son hijos de esta ciudad.

El levantamiento de vías en Casilda

ROSARIO, 13. — En el año 1917, el entonces ministro de Obras Públicas nacional, doctor Toreno, dictó una resolución estableciendo que ni dicha dependencia ni la Dirección General de Ferrocarriles tenían nada que hacer respecto a la vía del Ferrocarril Central Argentino, en el boulevard Humberto 1o., de Casilda, que ha producido ahora una ruidosa incidencia. Manifestó que tratábase de un asunto de completa incumbencia municipal, que había dado el permiso en carácter precario.

LLEGO A BUENOS AIRES EL GOBERNADOR DE ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 13. — Llegó procedente de Entre Ríos el gobernador de esa provincia doctor Eduardo Tibiletti.

Esta mañana visitó en su casa particular al Dr. Alvear con quien departió luego acerca de la situación económica de aquel estado.

EL VUELO DEL JUNKER 104 DEL M. DE GUERRA

CORRIENTES, 13. — Partió esta mañana de esta ciudad con destino a Formosa, el avión del ministerio de Guerra llegado ayer, a bordo del cual viaja don Ramón Lequerica, asesor técnico de la comisión nacional del censo industrial, quien, como se informó oportunamente, realiza una jira por las provincias y territorios del litoral a fin de lograr la cooperación de sus gobiernos para el mejor éxito del censo que se realizará el 31 de octubre próximo.

Llegó a Formosa

FORMOSA, 13. — A las 11 horas aterrizó en el aeródromo de ésta el avión Junper 104 del ministerio de la guerra, conduciendo a don Ramón Lequerica, asesor técnico de la comisión nacional del censo industrial.

LA SEGURIDAD QUE OFRECE EL TIRO FEDERAL DE B. A.

BUENOS AIRES, 13. — El juez en lo correccional, doctor Vlale, efectuó una visita a las instalaciones que el Tiro Federal posee en Palermo, a fin de constatar la circunstancia que parece desprenderse del sumario policial levantado, según la cual en distintas oportunidades, por efecto de rebotes, habrían caído al exterior, creando así un peligro para las personas que pudieran encontrarse en esos sitios y aún más para los socios del Club de Gimnasia y Esgrima, cuya cancha linda con los fondos de los stands.

La impresión general recogida después de la visita del magistrado es que, desde luego, los proyectiles sólo por rebote pueden salir del área que rodea los altos taludes del Tiro Federal, no significando amenaza, aunque sí motivos de inquietud.

No obstante eso, con motivo de la denuncia concreta del sumario, se seguirá investigando a fin de establecer sobre términos precisos hasta qué punto encuadran las instalaciones del Tiro Federal dentro de las normas que impone la seguridad pública.

Después de haber sesionado toda la noche, esta mañana la Cámara de Diputados de la Nación rechazó la intervención a Bs. Aires

En la última parte de la sesión, después de diez horas de debate, un discurso del señor Bosano Ansaldo aludió a la situación de la provincia de Santa Fe

EL FINAL DE LA PROLONGADA SESION

BUENOS AIRES, 13. — A las 2.30 horas de hoy, seguía haciendo uso de la palabra el diputado socialista señor Rozas, para fundar la opinión del sector a que pertenece en favor de la intervención federal a Buenos Aires, en la sesión que desde ayer celebra la Cámara de Diputados.

Habló extensamente de la situación bonaerense con anterioridad a los comicios del 5 de abril de 1935 y respecto a estos comicios expresó que ellos demostraron la precariedad popular del partido Demócrata Nacional, como lo demostrarían los 187.772 votos que obtuvo frente a los 215.906 del partido Radical y 45.377 de los socialistas, no obstante haber contado en esa oportunidad con los resortes del gobierno "de facto".

Dijo que esa precaridad popular del partido Demócrata Nacional abrió en Buenos Aires el camino del fraude; es así cómo, de 187.772 votos que obtuvo el 5 de abril, resultó obteniendo 206.708 en los comicios de noviembre del mismo año en una elección en que votó el 76.06 por ciento, mientras que el 5 de abril había votado el 77 por ciento de los inscriptos.

El orador se detuvo a puntualizar numerosos casos de fraude y sostuvo que ésos tuvieron una correlativa legislación, como la ley 4080 sobre formación del registro electoral. Habló luego de la nueva ley electoral provincial y dijo que los vicios más gruesos de la ley electoral establecen la autoridad omnímoda de los presidentes de comicio y les niegan toda ingerencia a los suplentes en el mismo y hasta estatuye una policía particular y permite explícitamente la expulsión de fiscales. Analizó la ley, sosteniendo que contra lo que ha pretendido el partido Demócrata Nacional, no es exactamente igual a la que rige en Santa Fe para sostener que aquélla es un mecanismo más perfeccionado. También explicó con detención el derecho de reunión, sosteniendo que está cercana en Buenos Aires la prohibición absoluta del mismo.

Se ocupó del régimen municipal y señaló que está desnaturalizado, restringiéndose las facultades tradicionales de los concejos deliberantes para aprobar o desaprobar cuentas, y dijo que las finanzas municipales son desastrosas en la provincia. También hizo un proceso relativo al juicio político del gobernador, diciendo que fueron jueces de dicho mandatario sus propios partidarios, lo que patentizaría debidamente el estado de subversión institucional que impera en Buenos Aires. Se refirió más adelante a la convocatoria de elecciones para el 28 de julio y a su aplazamiento, no obstante conocer el Poder Ejecutivo desde diciembre de 1934 la inexistencia de padrones. Terminó diciendo que creía haber demostrado la precariedad electoral del partido gobernante en Buenos Aires, constatada en el escrutinio de la elección del 5 de abril de 1935 ¡la tendencia hacia el fraude comicial, que aparece persistente y progresiva; que el fraude se ha hecho y se ha condicionado a una legislación electoral, consecuencia de un intrincado proceso de reformas legales y constitucionales; que la provincia ofrece el espectáculo de una desvinculización efectiva y sistematizada entre el pueblo y sus pretendidos mandatarios, como lo demuestran los porcentajes electorales; el derecho de reunión está virtualmente sometido a la arbitrariedad judicial; el régimen municipal se ha evidenciado en el conflicto entre el ex gobernador Martínez de Hoz y el partido. La única solución —dijo— es la intervención federal para que Buenos Aires tenga los mandatarios electos por el libre ejercicio del sufragio.

Del señor Salcedo

El diputado señor Salcedo hizo una extensa exposición relacionada con los padrones de la provincia de Buenos Aires, arrancando desde la designación de la comisión investigadora a la intervención federal del Estado de Buenos Aires, enviada por el gobierno provisional, y que diera por objeto la eliminación de 11.000 ciudadanos, ya por falta de domicilio, por falsos nombres o por traslado. Señaló casos comprobados de ciudadanos que aparecían domiciliados en San Martín o en callejuelas de localidades en las que apenas había dos casas, no obstante lo cual, en ellas aparecieron, en un caso, más de 200 ciudadanos radicados, sin que la comisión pudiera encontrar uno solo.

Expresó que aquellos males de los padrones electorales arrancan de la nueva ley de enrolamiento y a consecuencia de que la mayoría radical del Congreso, en épocas de Irigoyen, se opuso a que la nueva libreta cívica se obtuviera con los documentos de identidad legales, disponiendo la simple renovación de la libreta antigua. Esto ha permitido que en los padrones sigan figurando inscriptos dos y tres veces, en las condiciones expuestas.

Terminó diciendo que todo lo que se hace en Buenos Aires es censura y que el partido Demócrata Nacional se encuentra como el hombre del cuento del cazador que estaba acorralado ante un tigre, pero fuerte, sereno, animoso a pesar de que puede parecer condenado a ser devorado por él.

El socialista Korn

También se expidió extensamente en nombre del electorado socialista en favor del proyecto de intervención. Hizo un largo proceso a la administración del señor Martínez de Hoz, destacando cómo, a su juicio, el partido Demócrata Nacional se permitió permanecer en coqueteos con los fascistas y sintió después en carne propia la amenaza de esa política cuando la Legislatura de Buenos Aires no sabía, en la noche del juicio político al gobernador, si las fuerzas policiales servirían a la democracia o a los camisas negras del señor Kinkelin, que rodeaban al mandatario.

Entró luego a considerar la situación del poder judicial de la provincia, extendiéndose en consideraciones al respecto, siendo frecuentemente interrumpido por los señores Vignart, Guglielmeli y Schoo Lastra al formular aclaraciones.

Sr. Carús — El socialismo perderá su minoría en la provincia de Buenos Aires.

Sr. Aymeric — Y ustedes la mayoría.

Sr. Carús — Eso lo vamos a ver. (Suena la campana de orden).

El señor Korn prosiguió su discurso diciendo que, en obsequio a la brevedad, pasaría por alto la carpeta de concretos que tiene sobre la difusión del juego en la provincia, pero que podía su inserción en el Diario de Sesiones. Sostuvo que el partido Demócrata Nacional ha sido demagogo a su manera, proyectando leyes que luego circunscribía o reducía a una zona determinada o a alcances determinados, como la del sábado inglés.

Expresó más adelante que los comicios de noviembre, si no va la intervención federal, serán un delito sangriento, y que si el Poder Ejecutivo rompe la maraña reaccionaria que se teje a su alrededor, esa intervención irá por decreto. Terminó su discurso recordando a aquel Buenos Aires de otros tiempos en que se regocijaba su población de su riqueza, diciendo que la carne se tiraba a los perros, [illegible] mientras que ahora [illegible] en las alcantarillas y llenan los caminos y los campos.

Santa Fe y Buenos Aires

A continuación hizo uso de la palabra el señor Bossano Ansaldo.

Dijo que después de diez horas de discusión netamente electoralista, recordaba una frase de un dirigente del sector de la izquierda, quien en otra oportunidad, en debate semejante, lo calificó de farsa parlamentaria. Esta es una nueva farsa parlamentaria. Los diputados socialistas, que han proyectado la intervención a Buenos Aires, no han querido ver que en otra provincia argentina, existen, [illegible] y aumentados, los mismos defectos que han [illegible] en Buenos Aires. Esto es —agregó— una nueva farsa parlamentaria provocada por un grupo minoritario que ha conquistado sus bancas merced a la abstención de un partido político para el que, sin embargo, ha tenido en el debate de hoy palabras despectivas.

Sr. Arnaldi — Nada tenemos que agradecerle.

Sr. Bossano Ansaldo — Pero se han pasado adulando a los elementos más secundarios de ese partido político, durante cuatro años.

Sr. Aymeric — Usted es capaz de aprovechar este debate para referirse a una situación que no es capaz de plantear en la Cámara.

Sr. Bossano Ansaldo — Eso carece en absoluto de sentido. Tenía el propósito de plantear subsidiariamente esa cuestión a la de Santa Fe.

Sr. Pérez Leirós — Eso es farsa parlamentaria.

Sr. Bossano Ansaldo — Lamento que no se encuentren en sus bancas los diputados [illegible] de Santa Fe, porque tenía el propósito de hacer un proceso de esa situación institucional que, comparada con la de Buenos Aires, no sabría con cuál quedarme.

Dijo que debía reconocer que la ley electoral de Santa Fe es mejor que la de Buenos Aires. Declara que ésta y aquélla permiten fraudes, pero que en Santa Fe ya se han cometido, como puede demostrarlo. Terminó diciendo que le habría resultado cómodo aparecer votando la intervención a Buenos Aires, pero que debía hacer esas manifestaciones por considerarlas lógicas y razonables.

Final de la sesión

Sr. Rodríguez — La Cámara está fatigada y ya no puede escuchar nuevos discursos. Hago moción de que se cierre el debate.

Se llama para votar.

Sr. [illegible] — Deseo saber si en la comisión de negocios constitucionales hay algún proyecto de intervención a Santa Fe presentado por el diputado Bossano Ansaldo.

Sr. Iribarne — Como miembro de la comisión, debo manifestar que no hay proyecto alguno en ese sentido.

Sr. Ghioldi — Quiero hacer notar que en este debate sólo se han escuchado las voces de los socialistas, de los demócratas nacionales y de los oficialistas vergonzantes.

Se consigue quórum y la Cámara resuelve cerrar el debate.

La votación

Se vota el despacho de la comisión que aconseja el rechazo de la intervención a Buenos Aires y es aprobado por 70 votos contra 30 del sector socialista.

En seguida se levantó la sesión a indicación del señor Escobar. Eran las 9.10 horas. La Cámara había sesionado por espacio de 1[illegible] horas.

Hoy no habrá sesión

BUENOS AIRES, 13. — Debido a la prolongada sesión celebrada por la Cámara de Diputados, hoy no se llamará a sesión.

Indisposición del señor Amoedo

BUENOS AIRES, 13. — Durante la sesión de esta mañana, el doctor Amoedo, diputado por Buenos Aires y candidato a vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, sufrió una indisposición, siendo atendido por los doctores Padilla y Fresco.

El doctor Amoedo, visiblemente repuesto, ocupó su banca en el momento de emitir su voto sobre la intervención a Buenos Aires.

Hasta el martes no sesionará diputados

BUENOS AIRES, 13. — La Cámara de Diputados no sesionará hasta el martes próximo.

Fracasó la sesión del Senado

BUENOS AIRES, 13. — Fracasó la sesión que debía celebrar esta tarde la Cámara de Senadores por falta de número.

A la hora reglamentaria fué cerrado el libro de asistencia con el registro de firmas de 9 señores senadores.

EL MUNICIPIO DE CASILDA ANUNCIO QUE REPONDRA LA VIA DEL F. C. C. ARGENTINO

Hasta mediodía, sin embargo, la justicia federal de Rosario no había dictado resolución alguna en el importante conflicto

JIRA DEL SEÑOR CASELLA

ROSARIO, 13. — Esta mañana el asesor letrado de la Municipalidad de Casilda, presentó un escrito al juez federal Dr. Morcillo Suárez, manifestando que aquella repartición acata la orden de colocar las vías del F. C. Central Argentino sobre la calle Humberto 1o., con las reservas legales del caso, planteando ciertas cuestiones al respecto.

Hasta el mediodía de hoy no se había dictado resolución alguna sobre este asunto, aparte de que la Cámara Federal de Apelaciones no se había expedido todavía en el recurso opuesto por la Municipalidad.

Todavía siguen detenidos el jefe de policía señor Destefanis y el intendente señor Luraschi, habiéndoseles sido levantada la incomunicación.

Alrededor de este asunto se ha formado un ambiente político, pues ayer en Casilda los demócratas efectuaron un mitin protestando contra la medida de la justicia federal, hablando varios oradores. Además, en el mes próximo deben celebrarse en Casilda elecciones de renovación de intendente y mitad del Concejo Deliberante.

Designación de delegados

ROSARIO, 13. — La Junta Departamental Demócrata ha designado delegados para controlar los votos generales en 15, 22 y 29 en la ciudad de Rosario.

Proclamación de una fórmula

ROSARIO, 13. — Comunican de Armstrong, departamento Belgrano, que se ha proclamado allí la fórmula De la Torre - Furno, como asimismo una lista de candidatos a diputados nacionales entre los cuales figura el ex diputado Linares.

Viaje del señor Morcillo

ROSARIO, 13. — Ha partido para Buenos Aires esta mañana el escribano Morcillo, secretario general del partido Demócrata Progresista. Va con el objeto de hablar con el senador de la Torre para invitarlo a que venga la semana próxima a Rosario, donde sus partidarios le harían una gran recepción.

La salud del senador Díez de Andino

ROSARIO, 13. — Continúa siendo muy delicado el estado de salud del senador provincial por Rosario, Dr. Díez de Andino.

Jira política del ex-ministro Casella

ROSARIO, 13. — Ayer el exministro Casella, acompañado del diputado Roberto Pérez, ha realizado una jira por los diversos distritos del departamento San Lorenzo, recogiendo impresiones de carácter electoral.

Conmemoración de maestros nacionales

El domingo, a las 10 horas se llevará a cabo en el salón de actos de la Escuela Normal No. 2 de Rosario, la concentración de maestros de escuelas nacionales de la provincia de Santa Fe, a fin de solicitar de los poderes públicos el cumplimiento de la ley 4874, sobre equiparación de sueldos.

A fin de facilitar la mayor concurrencia de maestros se ha gestionado de la empresa de ómnibus colectivos, rebajas de un 25 por ciento sobre el precio de los boletos ordinarios. Han sido invitados al acto los legisladores nacionales de la provincia, periodismo local, etc.

Movimiento de adhesión de los médicos

ROSARIO, 13. — Entre los médicos de los diversos establecimientos hospitalarios de esta ciudad se ha iniciado un movimiento de adhesión a los colegas de Buenos Aires que tratan de conseguir que los servicios de los médicos sean retribuidos.

Reconstrucción de un homicidio

ROSARIO, 13. — Esta tarde el juez de instrucción Dr. Carvalán, se trasladará al barrio Saladillo con el objeto de reconstruir el homicidio producido el mes pasado donde intervinieron José Platei Saad y que dió muerte a Pablo Nicolevich.

Riña entre hermanos

ROSARIO, 13. — En Carcarañá se ha producido una cuestión entre los hermanos Antonio Rodríguez y Manuel Rodríguez, resultando el primero herido de una puñalada en el vientre, un tajo en el cuello y otro en la cabeza, habiendo sido internado en grave estado en la Asistencia Pública de esta ciudad.

El autor del hecho se encuentra detenido.

Una grave denuncia

ROSARIO, 13. — Rosario F. de Teranza, domiciliada en la Avenida Lucero y que se encuentra internada en el Hospital Rosario, ha hecho detener a su amante Ramón Márquez, que aprovechando la ausencia de la misma cometió un abuso con una chica de 10 años y a otro hijito de ella le quemó los labios con un cigarrillo.

El gobierno en Rosario

ROSARIO, 13. — Esta mañana el gobernador interino Dr. Caraza instaló su despacho en los altos de la Jefatura de Policía, donde atendió a varias personas.

Igualmente pidió a Santa Fe que se le enviaran los expedientes con órdenes de pago para firmarlo. Habló telefónicamente con el señor Ernesto Carreras encargado de la Jefatura de Casilda, quien le manifestó que no se habían producido novedades de ninguna especie.

El Dr. Caraza ha resuelto trasladarse a las 16 horas a Casilda con el objeto de recoger personalmente impresiones.

Regresó el señor Cepeda

ROSARIO, 13. — A medio día regresó de Buenos Aires el señor Cepeda que ha manifestado que la fórmula Pila-Argonz sigue firme.

El asunto de la empresa tranviaria

ROSARIO, 13. — Esta tarde en Concejo Deliberante será tratado el dictamen de la comisión especial con respecto a lo que debe pagar la Municipalidad por la adquisición de la ex empresa tranviaria, asunto que dará lugar a un amplio debate, dado que hay cuatro despachos de comisión.

Regreso del Dr. Molinas

ROSARIO, 13. — Mañana es esperado en esta el Gobernador Dr. Molinas que permanecerá un día en ésta antes de seguir a Santa Fe.

Con ese motivo el Gobernador interino Dr. Caraza ha resuelto quedar en esta ciudad.

LOS AGASAJOS AL Gral. JUSTO EN CORDOBA

CORDOBA, 13. — Mañana llegará a ésta el presidente de la república general Agustín P. Justo y a juzgar por los preparativos puede anticiparse que alcanzará grandes proporciones el programa preparado en su honor.

El tren llegará a las 10 horas dando la bienvenida al ilustre huésped el Intendente Municipal Dr. Caro. De inmediato concurrirá a la plaza Vélez Sársfield y colocará al pie del monumento una palma. A continuación se realizará el desfile militar bajo las órdenes del coronel Luis T. Taina, por las Avenidas Ing. Olmos, General Paz y Vélez Sársfield.

Cantarán en la última de las arterias nombradas 30.000 niños de las escuelas. A las 13 horas el general Justo y su comitiva asistirán a un almuerzo que será servido en la casa de gobierno. A las 15 horas asistirá a la colocación de la piedra fundamental del edificio de la Facultad de Ciencias Exactas y luego presidirá la ceremonia del homenaje a la memoria de Vélez Sársfield y que consiste en la inauguración del templete de la Universidad.

En el club de Gimnasia y Esgrima se realizará a las 23.30 horas un acto deportivo y a las 22 horas el presidente será obsequiado con una comida organizada por las fuerzas vivas de la provincia.

Se realizará el acto en el teatro Rivera Indarte. Desde las 20 horas hasta las 24 se realizarán bailes populares en las principales avenidas. El presidente de la república visitará los puestos de bailes y se dirigirá hacia el club social donde se le ofrecerá una recepción.

LA COMITIVA QUE ACOMPAÑA AL Dr. ALVEAR A SANTIAGO

BUENOS AIRES, 13. — Mañana a las 19 horas partirá de la estación Retiro con rumbo a Santiago del Estero con el objeto de asistir a la proclamación de los candidatos a gobernador Dr. Santiago Corvalán, la delegación partidaria de la U. C. R. que preside el Dr. Alvear.

Le acompañan los doctores Honorio Pueyrredón, Gilberto Zabala, Raúl Bertrez, Francisco Albarracín, Carlos Noel, Carlos Botto, Luis Genda, Juan Kuke, Andrés J. Noble, Jorge Weller Pike, Elpidio Lazarte, Luis García Conde y Manuel Goleatra).

Son numerosos los comités seccionales que han invitado a sus afiliados a concurrir a la estación para despedir a la delegación lo mismo que delegación de la provincia de Buenos Aires y destacados dirigentes del partido.

Probables candidatos radicales

BUENOS AIRES, 13. — Sin que hasta el momento se conozca en forma definitiva el nombre de los candidatos que sostendrá el partido en los próximos comicios, a diputados nacionales se sabe extraoficialmente que se habría preparado en las parroquias una lista de candidatos que sería así:

José P. Tamborini, José Luis Cantilo, Ricardo Rojas, Juan Víctor Gulfiot, Odulio Siri, Eduardo Giufra, José Peco Carlos M. Noel, Mario Saenz, Emilio Ravignani y Leónidas Anastasi.

También se mencionan los nombres de Eduardo Araoz, Francisco Albarracín, Rodolfo Arrambari y Mario Jurado.

42.545 SOCIOS DE LA CRUZADA, HASTA HOY

BUENOS AIRES, 13. — Hasta el día de hoy alcanza a 42.545 los socios de la cruzada antituberculosa.

UN INCENDIO DESTRUYO UNA CIUDAD EN JAPON

IBATA, (Japón) 13. — Un incendio desvastó a esta ciudad destruyendo un millar de edificios. Resultaron heridas 50 personas pero no hubo muerto.

PARTIO PARA SALTA EL MINISTRO M. ALVARADO

BUENOS AIRES, 13. — Partió para Salta el Ministro de Obras Públicas señor Manuel Alvarado.

Regresará a la metrópoli el martes o el miércoles próximo.

SINOPSIS DEL ESTADO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 13. — A las 8 horas) — Se está desarrollando una depresión sobre el centro y oeste del país que aparentemente tiende a estacionarse. Cayeron nevadas en el oeste de Río Negro y Chubut. A las 8 reinaba tiempo bueno en las provincias y nublado en la Patagonia.

La temperatura descendió en las provincias.

Perspectivas general del tiempo

Para el sábado seminublado y más templado en general.

Para el domingo seminublado en las provincias y lluvias aisladas en los territorios del sud.

Estado probable del tiempo

Santa Fe y Entre Ríos: Seminublado, temperatura en ascenso.

LLEGO A VERACRUZ EL AVIADOR ESPAÑOL JUAN IGNACIO POMBO

MEJICO, 13. — El aviador español Juan I. Pombo llegó hoy a Veracruz, desde donde se propone salir para la capital de Méjico el domingo próximo.

Se ha preparado en esta capital un grandioso recibimiento al aviador español, cuya tenacidad se ha sobrepuesto a los numerosos contratiempos que tuvo que afrontar durante el vuelo, inclusive un ataque de apendicitis, de la que tuvo que ser operado en San José de Costa Rica.

Fué sobreseída la firma Pisetta de una denuncia

BUENOS AIRES, 13. — Se pronunció el juez de instrucción doctor Berutti en el proceso seguido contra Edmundo y Santiago Pisetta, por infracción al artículo 200 del Código Penal, y en virtud de la remisión de expedientes hechos por la administración de impuestos internos, por haberse comprobado la existencia de compuestos de mercurio, nocivos para la salud, en vinos que los acusados tienen depositados en esta ciudad.

Sobresee el juez a los acusados, pues declara que no es delito agregar a comestibles elementos que no dañen la salud.

Centro Estudiantes de Derecho

A última hora, el Centro Estudiantes de Derecho resolvió postergar para el miércoles próximo a las 16.30 horas, la asamblea que había sido convocada para hoy a las 18 horas.

En la reunión del miércoles se tratarán varios asuntos de gran importancia para el estudiantado.

Concejo Deliberante

Sesión ordinaria de hoy

Para esta noche a las 21 horas está citado a sesión ordinaria el Concejo Deliberante.

No figura en el orden del día ningún asunto de importancia; sólo un dictamen sobre indemnización por terreno tomado para ochava, y dos rechazos de pedidos de subsidios.

Los concejales Doce y Testi presentaron un proyecto de ordenanza estableciendo el tipo de colocación de los títulos del empréstito autorizado por la ordenanza número 2882 (reforzar el capital del Banco Municipal).

Evoluciones de las mangas de langostas

Jira de inspección

El jefe de la sección Extinción Langostas, señor Emilio Manfroni, llegado ayer a esta capital; el jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor S. A. Marchisio, y el sub inspector Cánepa Garcilaso, partieron hoy en jira de inspección por los distritos infestados por la langosta en los departamentos Las Colonias y Castellanos.

En Felicia ha empezado a desovar el acridio.

La manga de langosta voladora pesada y semipesada, de 60 kms.2 que se hallaba en los distritos de Felicia, Cululú, Progreso, Rivadavia y Cavour, entre las 10 y las 17 horas de ayer, evolucionó con tendencia Noreste infestando, además de los citados, los distritos de Santo Domingo, María Luisa y Sarmiento, todos del departamento Las Colonias.

El grueso de la manga se asentó entre Felicia y Sarmiento.

La manga semipesada de 20 kilómetros cuadrados que pernoctó en Cayastá (Dpto. Garay) y en Emilia (La Capital), a las [illegible] horas evacuó ayer esos lugares, con rumbo noroeste, infestando a las 17 horas el distrito Los Saladillos (San Javier).

La temperatura máxima fué de 28 grados

Ha sido hoy un día templado, con vientos suaves del norte. La presión atmosférica descendió bruscamente.

El termómetro del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 8º, y la máxima de 28 grados a la [illegible]; el barómetro, 752.32 mms.

LOS ENCAUSADOS EN JUZGADOS SECCIONALES

Informaciones que llegan de la localidad de Vera, advierten sobre la preocupación que causa a las autoridades, magistrados, profesionales y vecinos, la circunstancia de que los juzgados seccionales que en ella funcionan no cuenten con un local apropiado para guarda de los encausados. Hasta ahora — y quien sabe por cuanto tiempo — los detenidos a quienes instruyen sumario los juzgados seccionales son alojados en el local de la Jefatura de Policía. Este edificio ha sido construido con vistas de utilitario en el funcionamiento de organismos burocráticos, aunque, subsidiariamente se lo haya dotado de celdas apropiadas para casos de emergencia; en ellos no existen pabellones para alojamiento de gran número de presos, ni instalaciones sanitarias capaces de soportar las necesidades de regular cantidad de personas ni, en fin, ninguna de las comodidades elementales de que debe disponer un local semejante.

Además, en la Jefatura de Policía no es posible disponer de espacios abiertos para recreo de los recluídos, pues cualquier iniciativa que en ese sentido se tomara, tropezaría con el inconveniente de las probables tentativas de fuga. No conocemos exactamente la distribución de las instalaciones de la Jefatura de Vera, o de cualquier otra que se encuentre en su caso, pero nos imaginamos en que condiciones transcurrirá la vida de los infelices encausados: en celdas pequeñas, mal ventiladas y peor aseadas, sin camas, sin servicios higiénicos y sin la posibilidad de respirar alguna hora el aire puro de los ambientes libres.

Hemos dicho alguna vez que el régimen de justicia descentralizada estatuído por la constitución vigente, es un régimen de lujo, un régimen caro. La deficiencia que anotamos es una prueba más que abona el dicho. Pero, lujoso o nó, apropiado a las necesidades actuales de la provincia o nó, es menester cumplirlo: y cumplirlo exactamente, sin que el argumento de la falta de dinero obste a la estricta observación del texto fundamental. La ausencia de un local para guarda de encausados en las poblaciones que, como Vera, cuentan con juzgados seccionales, debe ser remediada a todo evento. No basta que la provincia pueda exhibir con legítimo orgullo, la magnífica organización del penal de Coronda; es preciso que todo el régimen carcelario de la provincia guarde relación, y que los detenidos sean tratados en todas partes con respeto a su condición humana. El hacinamiento de presos en las jefaturas de policía de algunos departamentos debe ser remediado con urgencia, ordenándose las construcciones que sean necesarias, anexas a los edificios que sirven de asiento a las autoridades locales.

Y la deficiencia no se reduce, por cierto, a las observaciones que dejamos apuntadas. Hay otras anexas, provenientes de idéntico origen. La conducción de prevenidos, desde la Jefatura de Policía de Vera hasta el juzgado, se realiza en forma elemental; el preso, acompañado de la guardia habitual — armada como el lector imaginará — recorre varias cuadras de la población, asaetado por curiosas miradas y algunas hirientes pullas. Esta deficiencia es fácilmente subsanable, y resulta extraño que no se hayan adoptado medidas para evitar su continuidad. Pero, si se solucionara el aspecto relativo a las condiciones en que se encuentran los encausados en los juzgados seccionales que terminamos de señalar, no sería viable como disculpa el argumento de que algo se ha hecho para justificar futuras críticas. El problema requiere soluciones integrales y las autoridades deben concurrir a dárselas.

LA ACCION PARLAMENTARIA

El país se encuentra como bajo el peso de una carga liviana pero excesivamente voluminosa. Le estorba el exceso de cosas, aunque no le agobian. Es que su vida política está pasando un momento de agitación estéril, de apasionamiento fingido que oculta intereses subalternos. La impaciencia es la manifestación común de hombres y partidos, y el propósito visible, la obsesión dominante, se limita a impedir que el adversario consolide a la opinión pública. Diríase que se ha creado un ambiente de explotación de la democracia, en el cual la maña de escándalo obra como eficaz agente de propaganda.

El parlamento, esta de oposición por motivos obvios, se especializa en caldear la atmósfera política. Las ideas han cedido lugar a las injurias, la frase hiriente lleva en sí el secreto del éxito; la razón se inclina hacia quien afirma con mayor desenfado aunque sus palabras no expresen nada que valga con relación a los intereses de la colectividad; época electoralista, de intereses mercantiles, carente de verdadero sentido organizador.

Lo que llevamos dicho está presente en todas las conciencias. El pueblo no ignora lo que hay de realidad en los escenarios debates parlamentarios, pero ocurre que la forma combativa se ha generalizado y, por lo mismo, no se le acuerda mérito a la opinión serenamente vertida. Una acusación lanzada a modo de campanazo de alarma conmueve el ánimo y abre vía a la crítica que requiere el sensacionalismo. De esta suerte se daña al sentimiento nacional, por más que se le atribuya al método cierta importancia de carácter democrático, pese a que es sólo una caricaturización demagógica de la libertad.

Asuntos que demandarían estudio de laboratorio [illegible] como la organización del comercio de carnes, de granos, el transporte y la vida pública en el interior, sirven para que los legisladores se revuelvan como víctimas de una extraña enfermedad y, sin medir la importancia de los resultados, [illegible] [illegible]. De este mal no se han curado los ministros del Poder Ejecutivo, lo cual demuestra que el concepto de la función administrativa se ha modificado en perjuicio del interés público. En otros tiempos, y que legisladores cuyos nombres perduran en las páginas de la historia, los ministros iban al Congreso a exponer con alta seguridad sus razones determinantes de las resoluciones del gobierno. Joaquín V. González frente a Pellegrini, pudo hablar ocho horas continuadas y convencerla. Manuel Quintana devolvió una injuria con una mirada y la Cámara comprendió la falta cometida por uno de sus miembros. Indalecio Gómez, en una interpelación política famosa, venció a una Cámara mal dispuesta a ayudarle. Mujica inició en términos poco parlamentarios su réplica al doctor Juan B. Justo, y la Cámara le obligó a comportarse como ministro. Los ejemplos podrían multiplicarse, pero no hace falta; los citados bastan para probar que los debates en el Congreso pueden adquirir tono de lucha adecuado a los asuntos en discusión y a los intereses partidarios, pero sin perder de vista la función constitucional del parlamento y la influencia de sus actos en la opinión popular, porque de la opinión que el pueblo se forme con respecto a la capacidad moral de los gobernantes dependerá en gran parte la estabilidad del sistema en vigor.

Una campaña docente fracasada

A raíz de las decisiones votadas por la asamblea nacional contra el analfabetismo, aplaudimos algunas de las iniciativas proyectadas que juzgamos de inmediata realización. Entre éstas figuraba la contribución de los estudiantes secundarios al desarrollo de la campaña a iniciarse, en especial de los estudiantes normalistas pertenecientes a los últimos cursos.

En un comienzo pareció que el espíritu público estaba dispuesto a contribuir a tal empresa, especialmente en los grandes centros urbanos donde la empresa parecía lógicamente más fácil porque las ciudades poseen abundantes elementos para organizarla: locales adecuados, material didáctico, estudiantes en abundancia, adultos en condiciones de recibir enseñanza, organizaciones gremiales que podrían contribuir a la tarea. Algo de ello se hizo en el sentido señalado; la prensa registró complacida las primeras actividades, promesas de una acción más amplia y sostenida. Pero al cabo de un tiempo el entusiasmo inicial fué desplazado por la inercia y abatido por las dificultades que aparecían. Hoy existe la impresión de que la campaña contra el analfabetismo de los adultos ha fracasado. Nos atenemos a lo que se conoce en ciudades como la Capital Federal y Rosario. En la ciudad de Santa Fe la Escuela Normal inició una conscripción de analfabetos, al llamado acudieron poquísimas personas, la cifra puede contarse con los dedos de las manos. Por otra parte, nadie se ocupó de ir en busca de los analfabetos tímidos o indiferentes.

Se advierte a simple vista que ha faltado sentido de organización. No se movilizaron en esta campaña fracasada todos los elementos de que disponen las ciudades cultas y progresistas susceptibles de ser expuestados en beneficio de la iniciativa. El analfabeto adulto, máxime si es obrero, necesita estímulos externos de convicción que lo decidan a preocuparse por su estado y aceptar el ofrecimiento educativo que se le brinda. Pues a cierta edad y después del trabajo, el aprendizaje de las primeras letras entraña una penosa tarea, un pesado sacrificio; sólo lo realiza el adulto si le allanan dificultades, si se le destruye el escepticismo fatalista y estático que le domina, si se le demuestra en fin, que aun no es tarde para recibir el agua bautismal de la enseñanza y que hay gentes bondadosas, bien dispuestas, que con muchísimo placer y cordial simpatía se tomarán el trabajo de enseñarle a leer, escribir y realizar cuentas elementales. Las incitaciones morales son indispensables para mover voluntades adormecidas y huérfanas de entusiasmo vital.

Si la montaña no viene hacia tí, avanza tú hacia la montaña, dice la sentencia docente. En este caso ha ocurrido que nadie sintió el deseo de moverse. Cada cual quedó en su sitio. El analfabetismo lejos de la escuela y ésta lejos del analfabeto. La inercia derrotó la iniciativa a poco que ésta se puso en movimiento. Por lo visto, el plan de acción que se proyectara se redujo a una especie de anhelo abstracto y lo que el país necesita son empeños concretos, obras llevadas a cabo contra viento y marea.

Asociación de Maestros Nacionales

Asamblea en Rosario

El domingo próximo a las 10 horas se llevará a cabo en el salón de actos de la Escuela Normal N. 2 de Rosario, la concentración de maestros de las escuelas nacionales en la provincia, que la asociación del epígrafe ha organizado, para solicitar de los poderes públicos el cumplimiento de la ley 4874, sobre equiparación de sueldos.

Al acto han prometido su asistencia delegaciones de la Capital Federal, del Frente Unico del Magisterio Argentino y Junta Ejecutiva pro equiparación, por lo que se espera que el mismo adquiera importantes proyecciones, evidenciando la justicia que asiste en sus reclamaciones a los maestros nacionales de Santa Fe.

A fin de facilitar la mayor concurrencia de maestros, se ha gestionado y obtenido de las empresas de ómnibus, colectivos, rebajas de un 50 o/o sobre el precio de los boletos ordinarios.

Han sido invitados al acto los legisladores nacionales de esta provincia, asociaciones gremiales del magisterio y periodismo de Rosario.

Tribunal Disciplinario del Magisterio

Ha dispuesto el Tribunal Disciplinario del Magisterio, el archivo de las actuaciones producidas a raíz de no haber cumplimentado el Consejo Escolar No. 208, la resolución de reponer al maestro señor Vaimiro Ayala Gauna.

Dispuso esa medida, a una nota del interesado en que comunica que han desaparecido las causas por haber permutado su puesto de la Escuela No. 20, con una maestra que desempeñaba un cargo en la escuela No. 94, dependiente del Consejo Escolar No. 208.

Asuntos despachados: Nota a la Dirección de Escuelas, solicitando el expediente de la señora María Y. C. de García.

—Al C. E. de Las Flores el expediente de la maestra M. Juana Cean, solicitando que informe sobre si [illegible] el reglamento interno cuando aplicó la medida disciplinaria apelada.

Asuntos entrados: Nota de la señora Susa A. de Manzano que retira la apelación deducida contra el C. E. de Villa Constitución.

—Notas de las maestras Virginia Simmaco y Zulema R. M. de Guidotti.

Asuntos tratados: En la apelación presentada por el señor Juan Gazzano, contra la suspensión aplicada por el Consejo Escolar de Alto Verde, se resolvió modificar la medida disciplinaria de diez días, por tres días de suspensión, sin goce de sueldo.

—A pedido del delegado del C. E. de San Genaro departamento San Jerónimo, se resolvió postergar la consideración del expediente de la señora Stella B. de Giggiaro.

—Resolvióse emplazar por tres días, al C. E. de Teodelina para que devuelva los expedientes de los maestros señora María C. de Acosta, José B. Acosta y José Smilchuck.

—Solicitar de la Dirección de Escuelas que se encomiende al miembro del Tribunal, señor Justo Deheza, la investigación en el expediente del señor Julio Alzugaray.

—Fijar el día 17 a las 15 horas para tratar el expediente de la maestra señorita Arminda Ospelt; a las 17 horas, expediente del señor Ulíades Correso; el día 20 se tratará el expediente de la señorita Nerea Dora Molinas.

EL ADELANTO DE LA HORA

Gestiones del Centro Comercial de Santa Fe

La comisión directiva del Centro Comercial de Santa Fe ha enviado una circular a las entidades similares representativas del comercio y de la industria de las zonas del litoral, central y norte, relacionada con el adelanto de la hora.

Expresa el Centro, que estando próxima la fecha en que el Poder Ejecutivo nacional dispondrá el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, y dados los perjuicios que tal cambio ha ocasionado al comercio en general en años anteriores, estima oportuno renovar las gestiones tendientes a obtener que dicha medida quede definitivamente sin efecto.

Con el fin de asegurar el éxito de dichas gestiones, cree conveniente que todas las entidades formulen un pedido análogo al que el Centro Comercial elevará al Ministerio del Interior el día 20 del corriente mes, cuya copia ha enviado a las mismas, con el fin de que coincidan en sus argumentos y fecha de presentación.

Insinúa finalmente la ventaja de interesar en favor de dicho anhelo a la prensa y entidades similares, anunciando que por su parte, el Centro hará lo propio en esta capital y tratará de interesar a la prensa metropolitana.

Colegio de Procuradores

Un memorial a la Legislatura

En la reunión realizada por la comisión directiva del Colegio de Procuradores, se resolvió designar a los asociados señores Abraham Franciuni, Eradio Doce y José Ghio, quienes, con el presidente de la institución y el señor David Giosa, tendrán a su cargo la redacción de un memorial a la Legislatura, propiciando reformas a la carta orgánica y leyes procesales.

La C. D. adoptó, entre otras, las resoluciones siguientes:

—Pasar nota al juez de paz letrado de la 3a. sección de esta capital, informándole que al Colegio han llegado quejas contra el oficial de justicia que tiene a su cargo la parte oeste, por negligencia en el desempeño de sus funciones.

—Solicitar al ministerio de Gobierno, una copia del proyecto de reformas a la carta orgánica y códigos de procedimiento en lo civil y comercial, que han presentado al P. E., las comisiones especiales designadas oportunamente.

—Agradecer al señor David Giosa, el estudio realizado sobre la inconstitucionalidad del art. 18 de la ley 2457.

—Aceptar como socios activos a los señores A. Alberto y S. Cadoche, y como socios protectores a los señores Dres. Moisés I. Soriano, Torcuato Arzeno, Dionisio Barraguirre, Cecilio Durán, Emilio G. Leiva, Francisco Lorenzatti, Ulises Benuzzi y Mario Mosset Iturraspe.

Excursión a Paraná

Los alumnos de quinto año del Colegio Nacional de esta capital efectuarán mañana una excursión a la vecina ciudad de Paraná, acompañados por los profesores Ing. Rodolfo Piñero y Dorando Chiara.

En la capital de Entre Ríos visitarán los establecimientos públicos y los parques y paseos, regresando a esta capital en las últimas horas de la noche.

Rebaja de pasajes por los FF. CC. del Estado

En ocasión de la Fiesta de la Raza

La Administración General de los F.F. C.C. del Estado, ha dispuesto que con motivo de la próxima Fiesta de la Raza, se expendan boletos especiales de ida y vuelta al precio del boleto de ida más el 25 o/o, en todas las estaciones del F. C. Central Norte a Alta Córdoba, Córdoba C. A., Catamarca, Chilecito, La Rioja, Cruz del Eje, Norte, San Juan, Balnearia, Añatuya, San Cristóbal, Santa Fe, Santiago del Estero, Resistencia, Formosa, Jujuy, Metán, Perico, Salta, Rosario de la Frontera y Tucumán y viceversa, desde el día 8 hasta el 12 de octubre, válidos para regresar hasta el 20 del mismo mes.

El servicio de trenes para esta clase de boletos, es el establecido en el horario en vigencia.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA

Una reunión en Barrancas

Mañana se realizará en la localidad de Barrancas (Dpto. San Jerónimo), una reunión de legisladores provinciales y dirigentes del Partido Demócrata, con el fin de preparar una lista de pre-candidatos a diputados nacionales para los comicios internos del 22 del corriente mes.

Es conocida la actitud de la mayoría de los dirigentes demócratas de dicho departamento, quienes hacen oposición a la lista oficial, diremos así, del partido para las precandidaturas a diputados nacionales. Piensan los organizadores de la reunión, oponerse a la reelección de los actuales diputados nacionales señores Rafael Mancini y Rodolfo Vionnet, a quienes reemplazarían con los señores Juan José Carlino y Otto Gechwind, por entender que a los departamentos San Jerónimo y Las Colonias, les corresponde incluir un candidato cada uno.

La lista por el Norte, que se desea aprobar en la reunión de mañana, estaría integrada por los señores Juan José Carlino, Otto Gechwind, Augusto Morisset o Eduardo Alemán; también se ha hablado de que en lugar del nombre del actual diputado por Las Colonias señor Gechwin, sea incluido el señor Francisco Peretti, de Castellanos.

Los candidatos que los demócratas de San Jerónimo sostendrán en el sur de la provincia, serían los señores Eduardo Casas, Pablo Dana, José Carreras y Luis María de la Vega.

La lista que hemos denominado "oficial", aun no está integrada por completo, y comprendería los nombres siguientes: Eduardo Carasa, Pablo Dana, Rafael Mancini, Luis María de la Vega, Rodolfo Vionnet, Francisco Peretti (no ha aceptado aún la precandidatura ofrecida) Augusto Morisset o Eduardo Alemán.

—En la misma reunión, de acuerdo con los datos que hemos obtenido, se resolverá dejar en libertad de acción a los afiliados, en lo que se refiere al pre candidato a vicegobernador.

Comité de la Quinta Sección

Esta noche a las 21 horas se reunirá la comisión directiva del Comité de la 5a. sección, en el local del mismo, sito en calle Río de Janeiro No. 2033.

En la reunión, a la que han sido invitados los afiliados, se tratarán diversos asuntos de orden interno.

UNION CIVICA RADICAL

Respuesta a los precandidatos cellistas renunciantes

Informamos ayer que los precandidatos señores Pedro Gómez Cello, Vicente Vivas, Lorenzo García, Pedro Corti, Manuel Mougin, Vidal Wexler y J. Iturraspe Rodríguez pertenecientes a la fracción Cello-Mesna e incluídos en la lista mixta patrocinada por la Junta Mosca-Vileta, habían enviado una nota al doctor Busaniche, presidente de dicha Junta, expresando su disconformidad y solicitando la exclusión de sus nombres. La resolución de los mosquistas ha sido negativa, y el doctor Busaniche ha comunicado la decisión de los mencionados candidatos, en los términos siguientes:

"Estimados señores y correligionarios: He recibido ayer la nota de Vds. en la que solicitan la exclusión de sus nombres en las listas de candidatos que la agrupación pre-candidatura Mosca-Vileta que presido, va a votar en las elecciones internas del partido, el 15 del corriente.

"En cumplimiento a lo resuelto por esta Junta, comunícoles que no nos es posible acceder al pedido de Vds. Satisfacemos con nuestra actitud un alto propósito partidario y no podemos dejar de cumplirlo a pesar de sus deseos, pues consideramos que éstos, por más respetables que fueran, deben ceder ante los grandes intereses del partido. Todo el trabajo de las horas actuales debe condicionarse para la actuación futura del partido, tanto en la lucha comicial de noviembre que se aproxima, como a su actuación en el gobierno, si el pueblo lo lleva a él. El voto directo en cuanto es una forma de construcción partidaria, no debe tener en ningún momento dentro de las filas del radicalismo un sentido de disposición o de distanciamiento de sus componentes. Si le hiciéramos servir en ese sentido, habríamos sancionado su fracaso, y mientras sea ese el sistema que nos rige, debemos prestigiarlo cumpliendo con una gran elevación de miras.

Prescindo de exponer el derecho que asiste a todos y a cada uno de los correligionarios, de votar por el candidato que pueda mejor representarlo, pues no es el caso de abordar este asunto, en tono de polémica. Me basta exponer los móviles superiores que han informado nuestra decisión para tener la seguridad de que Vds. habrán de respetarla."

Los comicios del domingo

Hoy ha dado término el Comité Departamental a los preparativos para el acto electoral interno del radicalismo, que se llevará a cabo pasado mañana.

La secretaría del Comité de La Capital ha enviado, además, los útiles e impartido las instrucciones que deberán observarse en dicho acto. De acuerdo con éstas, el comicio se desarrollará en la forma siguiente:

"Se colocará en forma visible un padrón, y otro se tendrá en la mesa para anotar los votantes. Evitar la aglomeración de personas en las proximidades de la mesa receptora. Al practicarse el escrutinio, se tratará de que queden en el local únicamente las personas autorizadas y en número limitado por cada fracción. Los fiscales podrán ser afiliados aunque no tengan antigüedad, deberán presentar credencial y, al desear firmar los sobres, podrán hacerlo. La identificación de los ciudadanos se hará exclusivamente con la libreta de enrolamiento o documentos que la substituyan, expedidos por las autoridades competentes. Los ciudadanos que por error no figuren en el padrón, podrán votar con una constancia otorgada por el Comité Departamental, que se agregará al padrón cuando éste sea devuelto al Comité. Las anulaciones del escrutinio se harán en dos actas, remitiéndose una a la delegación interventora y otra al Comité Departamental."

PARTIDO SOCIALISTA

El diputado socialista doctor Alberto Iribarne

Procedente de la Capital Federal, mañana llegaría por vía Central Argentino el diputado nacional doctor Alberto Iribarne, quien hará uso de la palabra en un acto que se realizará mañana, a las 16 horas, en la plaza Colón.

El doctor Iribarne se trasladará a Laguna Paiva, donde hablará el domingo a las 10 horas, y el mismo día, a las 16, lo hará en un mitin que se llevará a cabo en la plaza España.

Con estos actos el partido Socialista iniciará la campaña electoral para los comicios de noviembre próximo.

PARTIDO COMUNISTA

Iniciación de la campaña electoral

El Comité Regional del Norte Santafesino, organismo recientemente creado por la Junta Ejecutiva Santafesina y que tiene, como su nombre lo indica, jurisdicción en los departamentos de la primera circunscripción, ha resuelto iniciar la campaña electoral para sostener la fórmula Florindo Moretti y Francisco Mónaco, para gobernador y vicegobernador, con un acto popular que se llevará a cabo el domingo 15, en la plaza Colón.

El acto se realizará a las 14.30 horas y harán uso de la palabra los señores [illegible]

—El mismo comité anuncia que se activan los preparativos para la asamblea de afiliados, en que se renovarán las autoridades partidarias y se procederá a la elección de candidatos a legisladores y electores por el departamento La Capital.

Bajante del río Paraná

Calado máximo admisible

Las aguas del río Paraná bajan lentamente en casi todo su curso.

Las alturas de las mismas en el día de hoy y sus variaciones desde ayer, según la circular del Telégrafo Nacional, son las siguientes:

Corrientes 2.23 metros, estacionario; [illegible] bajó 1 cm.; Ituzaingó 3.00, estacionario; Posadas 0.00, estacionario; Puerto Aguirre 4.57 metros, bajó 22 ctms.

Río Paraguay: Formosa 5.24 metros bajó 6 cms.; Bermejo 2.82, ídem 3 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe, el río Paraná bajó 10 ctms. en las últimas 24 horas. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 2.70 sobre cero; ayer 2.80 id.

El Departamento Técnico de la Administración del Puerto informa que el calado máximo admisible, en la fecha, es de 25 pies en el calado máximo admisible, en la fecha es de 25 pies en el canal de acceso y 27'6" en el tramo Santa Fe-Rosario; y el calado probable al 21 del corriente 24 pies en el canal de acceso y 26' en el tramo de referencia.

NOTAS

LA HIGIENE MENTAL

En Nuremberg, la tierra germana de los maestros cantores, el señor Hitler pronunció un extenso discurso sobre "El arte en el tercer Reich". El dictador calificó de locos y charlatanes a los dadaístas, futuristas, cubistas y demás expresiones revolucionarias del arte; dijo que estaba dispuesto a impedir el avance de tales manifestaciones del espíritu y que, a cualquier precio, regeneraría el arte alemán. Hitler, revolucionario en cuanto a sus métodos de acción y a muchas de sus concepciones sociales, es conservador y "passatista" en punto a la producción estética. Hay en esto un contrasentido aparente. Pues en Italia ocurrió un hecho semejante: los futuristas italianos, orientados por Marinetti, eran revolucionarios en arte, pero conservadores en política. Y es que, en rigor, la vida del arte es independiente, su clima es el de la libertad. El artista vive la política como una actividad al margen de su preocupación esencial, así como el político cultiva las artes, si tiene aptitud para ello, a manera de descanso mental, algo así como un "hobby" para el ocio del fin de semana. Con esta particularidad: la participación del artista en política asume un carácter inofensivo; pero la participación del político en el arte es siempre peligrosa. Tal el caso del señor Hitler. Al dictador alemán se le ocurrió "purificar" la raza alemana. Impide los matrimonios inconvenientes para la salud de la progenie, lo cual nos parece muy bien en principio, no obstante los riesgos que entraña tal actitud aplicada caprichosamente. Prohibió las mezclas raciales y esteriliza a los hombres o a las mujeres que incurren en el delito de violar las leyes de salud pública dictadas por el Estado; hizo de la cultura física un propósito fundamental de acción gubernativa; Hitler sostiene que le interesa más el vigor físico del pueblo que el esplendor intelectual de las minorías refinadas. No oculta su desdén hacia las categorías intelectuales, lo cual entraña poco menos que una herejía en un país que rindió culto a la "Kultur". Pero todo es empezar, en determinada dirección, una carrera. ¿Ahora quién frena el corcel excitado por la embriaguez del poderío? Y henos aquí ante el dictador que propone un plan de higiene mental, complementario del plan de higiene física llevado adelante. Sólo que este problema de fiscalizar la producción estética es mucho más complejo que el otro; pues no es lo mismo actuar sobre cosas concretas que sobre valores abstractos. Puede resultar fácil la faena de moldear un músculo, pero no lo es tanto la de moldear un alma máxime cuando ésta ha crecido. El cuerpo es dócil como la arcilla fresca; el alma es rebelde e indócil por naturaleza. En tiempos remotos — y dicen que todavía se practica en la China actual — se cultivó el arte de crear monstruos humanos, modelando a los niños de acuerdo a complicados sistemas de tortura física. Los pies pequeños, que cantan los poetas de Oriente y Occidente, son el fruto de tales sistemas. El Estado moderno, especialmente los de tipo dictatorial, diseña una norma determinada y somete a ella todas las cabezas para conformarlas de acuerdo con el estilo oficial. La escuela pública es, en cierto sentido, una horma. Pero hay niños que se salvan de semejante monstruosidad. El Estado, entonces, los apresa de nuevo en la edad adulta. El capítulo de las prohibiciones empezó siendo político. Quedaba, al margen de la política, la religión y la economía, una zona libre para las expansiones del espíritu: la del arte, la de la producción estética. Ahora, estos oasis de libertad también desaparecen de la geografía espiritual. Hitler impone a los poetas, a los dibujantes, a los pintores, a los músicos, a los escultores y arquitectos, un estilo uniforme. El arte que tuvo en el ideal de diversidad su dulce sirena, tendrá que someterse a una disciplina uniforme. El arte será, en adelante, un instrumento del tedio.

La exportación de maderas de quebracho colorado

Razones que indujeron al gobierno nacional, a reglamentar esa exportación, determinando la calidad del producto

UNA COMPETENCIA DESLEAL

A guisa de ensayo se efectuaron el año pasado y en lo que va del presente, en nuestro puerto, embarques de leña y trocillos de quebracho colorado, con destino a Norte América, para emplearla en la fabricación de materias colorantes. También se exportaron apreciables cantidades de rollizos de quebracho, con igual fin, para los Estados Unidos y distintos países de Europa.

Esas exportaciones han dado lugar a que el P. Ejecutivo de la Nación expidiese un decreto restringiéndolas, dado a conocer por los ministerios de Agricultura y de Hacienda y que acaba de ser comunicado, a sus efectos, a la Aduana de esta capital.

Establece el decreto que la exportación de madera de quebracho colorado, cuando sea clasificada como madera de segunda, madera con taladro, podrido, quemado, muerta en pie, leña y trocillos, sólo podrá hacerse prévio permiso con especificación de su destino industrial. El permiso será solicitado ante el Ministerio de Agricultura.

Los empleados de bosques deberán otorgar junto con la guía forestal la certificación de calidad, cuando el cargador lo pida, para exportarlo a con destino a puerto de ultramar.

A fin de establecer normas que eviten confusiones y desinteligencias, se denomina "tipo de Exportación" la madera que reune las condiciones establecidas en el "Boleto oficial para la compra-venta de Rollizos de Quebracho Colorado", de la Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que son los siguientes: "Rollizos sanos, frescos, libres de podrido, [illegible] sámago, hueco, picado, grietas negras, quemado, muerto en pié, camapane, tierra y otras impurezas, libres de raíces, permitiéndo un 10 o/o de taladro fresco, debiendo tener un largo mínimo de 1.50 metros y un diámetro mínimo de 20 centímetros.

Tales disposiciones han entrado en vigencia de inmediato, estando encargadas de controlar su cumplimiento, las autoridades aduaneras, y en caso de duda con respecto a detalles, intervendrá la Dirección General de Tierras.

Se ha considerado, al dictarlas, que recientemente se inició la elaboración en el extranjero, de extracto de quebracho con madera de inferior calidad, proveniente de los bosques fiscales y particulares del país, produciéndose así un producto de mala calidad que compite en precios con el producto genuino elaborado en la República, y con el serio inconveniente de que la confusión que se produce entre los extractos elaborados en el extranjero y en el país, daña el prestigio del tanino de fabricación nacional.

Hasta el año pasado se exportaba madera de primera calidad, denominada "tipo de exportación" la cual era industrializada en el extranjero sin que se produjesen los inconvenientes a que se alude en el párrafo anterior; pero hemos visto en nuestra estación fluvial, desde el año pasado, embarques de trocillos y leña para la fabricación de extracto, especialmente con destino a la América del Norte.

Casa Gris

No regresó el gobernador

No obstante el anuncio oficial de que hoy regresaba el gobernador, llegará mañana de vuelta de la Capital Federal.

En forma extraoficial se informó que era muy probable que el doctor Molinas haga una breve escala en la ciudad de Rosario.

Los gastos electorales

Esta mañana el presidente de la Junta Central de Elecciones, doctor Juan Horacio Guiale, acompañado por el secretario del cuerpo doctor Dionisio Barraguirre, entrevistó al encargado de la cartera de Gobierno, doctor Mántaras, con el fin de solicitar la provisión de los fondos necesarios para hacer frente a los gastos que demandará el cumplimiento de la convocatoria a elecciones para el domingo 3 de noviembre venidero.

Inspección de Sociedades Anónimas

Se ha aconsejado la aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la Compañía de Seguros La Mercantil Rosarina, cuyo capital en la actualidad asciende a $ 1.055.440.

—Se informó al juez federal de Rosario, doctor Cáceres, sobre la convocatoria a asamblea de la Compañía de Seguros La Segunda.

—Se autorizó la publicación de balance a las sociedades siguientes: Droguería Las Colonias Ltda., La Rural Santafesina y La Rural Cordobesa.

Caja Cooperativa y Mutual del personal del F.C.S.F.

Entró en funciones su primer directorio

Esta novel institución mutualista surgida a iniciativa de un grupo de empleados y obreros del Ferro Carril Santa Fe, y que apenas iniciada cuenta ya con más de quinientos adherentes, acaba de constituir su primer directorio después de la aprobación de sus estatutos en la asamblea general realizada el 6 del actual en el salón de la Unión Francesa.

Entre los socios reina un entusiasmo realmente sintomático y promisor. No es aventurado, pues el cálculo de los gestores de la institución que creen contar antes de finalizado el año en curso, con más de dos mil quinientos socios, cifra que hará de esta entidad, una verdadera potencia cooperativista y de ayuda mútua.

El directorio quedó constituído con las personas siguientes: Presidente, Sr. Emilio López; vice presidente, Sr. Amancio Pignat; secretario general, Sr. Julio Soria; pro secretario, Sr. Julio Barrientos; secretario de actas, Sr. Mario Leiva; tesorero, Sr. Félix Gil García; pro tesorero, Sr. Luis Novier; vocales: Sres. Luis Liberatore, Simón Castro y Juan Baraggiola; miembros suplentes: señores Carlos Jorge Helu, Pablo Mansilla, Cecilio Moré, Luis Copello y Natalio Mignucci; síndico titular, ingeniero Jorge Bouvier; síndico suplente, Sr. Manello Jodry.

En la asamblea constitutiva se resolvió considerar socios fundadores además de los asistentes a la misma, a todos los que soliciten su afiliación en el transcurso del corriente mes.

El directorio se halla entregado de lleno a la tarea de organizar el funcionamiento de la institución, preocupándose especialmente en lo que se refiere a la organización de las secciones y delegaciones en toda la red del FCSF, pues los beneficios alcanzarán a todo el personal, sin excepción.

Una sub comisión designada en la primera reunión del directorio, tiene a su cargo los trámites necesarios para la obtención de la personería jurídica.

Trátase, sin duda alguna, de una obra de aliento, que ha de ser interpretada en su justo significado por los llamados a gozar de sus beneficios.

No da señales de vida el Hogar Propio Municipal

Sus 335 préstamos hipotecarios sobre inmuebles, por valor de $ 2.500.000 no le producen nada

ACTIVIDADES SUSPENDIDAS

Desde algunos meses no se oyen referencias al Hogar Propio Municipal, ni se publican informaciones sobre su funcionamiento. Tan profundo es el silencio hecho a su alrededor, que se está olvidando completamente tan noble institución.

Antes, mensualmente se reunía la Junta Administradora del Hogar Propio, para considerar el movimiento de caja habido, imponerse de las solicitudes de préstamos hipotecarios presentadas, acordar créditos para construir o adquirir viviendas, etc. Con frecuencia se acordaban y hacían efectivos algunos préstamos hipotecarios o se ampliaban otros, todo lo cual redundaba en beneficio del personal de la comuna, que iba adquiriendo viviendas, y de la ciudad porque se impulsaba la edificación privada.

Ahora se hallan suspendidas las actividades de tan noble y benéfica institución, como consecuencia de la desastrosa situación financiera de la Municipalidad y de la conducta de algunos prestatarios que no cumplen con sus obligaciones, no obstante estar disfrutando de los beneficios de la vivienda proporcionada por la misma.

En las reuniones mensuales o bimestrales que lleva a cabo, la Junta Administradora se limita a informarse y aprobar el movimiento administrativo presentado por el contador - gerente, sin tomarse ninguna resolución de beneficio para el personal o para el municipio.

Las malas administraciones municipales, politiqueras y despilfarradoras, han conducido a este estado de languidez, a una institución [illegible] del progreso y creadora de bienestar colectivo.

El Hogar Propio Municipal no da señales de vida. Los 335 préstamos hipotecarios sobre inmuebles por valor de $ 2.500.000 pesos, más o menos, no producen nada que le permita desenvolverse. Los descuentos por planilla no son entregados a la Junta Administradora por la Tesorería Municipal. Los prestatarios no pagan porque no perciben sus haberes, y los que han sido declarados cesantes, tampoco cumplen [illegible] en esta circunstancia.

He ahí una institución noble, de positivo beneficio, factor de progreso y de bienestar colectivo, que ha proporcionado viviendas cómodas, higiénicas y baratas a más de 300 familias en pocos años, reducida a la inercia por la obra de los que gobernaron al municipio en los últimos años. El Hogar Propio Municipal se asfixia en un ambiente de indiferencia y silencio, mientras aumentan las discusiones sobre cosas insubstanciales.

Dirección de O. Públicas

Resoluciones adoptadas

En la reunión realizada ayer por el Directorio de Obras Públicas, se han adoptado entre otras las resoluciones:

Acceder al pedido de los señores Sucesión de M. Durando e Hijos, Ambrosio de Agostini y Alberto Sosini, para una nueva clasificación de sus propiedades.

—Aprobar la licitación para construir dos puentes de 60 y 20 metros de luz respectivamente, en el camino de La Brava al Norte, y adjudicar dichas obras al señor Roberto Ehretch, quien se compromete a realizarlas con el 12.22 por ciento de rebaja sobre el presupuesto oficial, al precio definitivo de 33.228.31 pesos.

—Autorizar la entrega por cuotas de las sumas de 10.036 pesos a la Municipalidad de Cañada de Gómez, con destino a las obras de rectificación y canalización del arroyo de la Cañada de Gómez.

Oficina de construcciones escolares

Se ha resuelto la adjudicación de las siguientes obras: Ampliación y reparación de la escuela No. 272 de Carlos Pellegrini, a los señores Basilio Bertolussi y Antonio Carranza, en $ 10.990.11; No. 170, de Villa Cañás, al señor Alejandro Arselli, pesos 16.661; 255 de Bastinca, a los señores Bertolussi y Carranza, $ 10.925.91; No. 18, de Barranquitas, $ 8.470.68, al señor Nazzareno Rosciani; 580 de Barrio Las Delicias, Rosario, al señor Enrique Ascencio, $ 19.175.54; 263 de Tortugas, al señor Mateo Rinaldi, en $ 5.545.30; 270 de Colonia Belgrano, al señor Alfonso Bounccia, $ 5.971.62; No. 35 de Emilia, al señor Ludovico Sedran, $ 8.000; No. 73, de Arroyo Seco, al señor Salvador Patronio, $ 28.525; No. 187 de Firmat, al señor R. Rodríguez, en $ 22.418.

—Aprobar los estudios y presupuestos siguientes: Ampliación de la Escuela No. 2, Belgrano, de esta ciudad, $ 2.634.28; No. 814, de Arrufó, $ 16.220; No. 281, de San Jenaro Norte, $ 14.400.

—Desestimar las propuestas de mano de obra para la construcción de los edificios escolares de Peyrano y Juan Ortiz, por ser elevadas.

—Adquirir al señor Solano Machado la arena para la construcción de un edificio en Caboto, y a los señores Tavernier, Légore y Cía., la arena para las construcciones de Pilar y Santa María Centro.

—Adjudicar a los señores José R. Rodríguez, la provisión de materiales para construir bancos; a Desmoure y Cabaud, provisión de hierro; Isaac Goldin, la provisión de pino brasil; Benito Castellani y Cía., piedras esmeril; J. G. de Alievi, patas de hierro para bancos; R. Graziol, cedro paraguayo.

La Federación.

También se dispuso entregar el lunes próximo una nota al P. Ejecutivo, solicitando subsidios para las bibliotecas que integran la Federación.

La entidad volverá a sesionar el jueves próximo por la noche.

CENTRO UNION E. DE COMERCIO

La institución del epígrafe ha citado a sus asociados a una asamblea general que se efectuará el miércoles 15 del corriente mes a las 21 horas, en su local de la calle Catamarca 2471.

En la orden del día figuran para ser tratados los siguientes asuntos:

Designación de la mesa de la asamblea; acta de la asamblea anterior; memoria y balance correspondientes al ejercicio 1934-1935; actividades futuras del Centro; elección de pre candidatos para los siguientes cargos: 12 candidatos para titulares y suplentes para la comisión administrativa; dos revisadores de cuentas y un socio depositario.

DISERTO EN EL INSTITUTO SOCIAL, EL Dr. DANA G. MUNRO

El profesor norteamericano habló esta tarde sobre la política de Roosevelt

Tal como estaba anunciado, esta tarde se llevó a cabo la disertación del profesor norteamericano Dana G. Munro sobre el tema: "Los aspectos político-sociales de la nueva política norteamericana", organizada y auspiciada por el Instituto Social de la Universidad.

El doctor Munro inició su conferencia manifestando que el señor Roosevelt ascendió a la presidencia de los Estados Unidos cuando ese país sufría los efectos más serios de la crisis económica. En los primeros meses de su administración logró que el Congreso Federal aprobara varias medidas de emergencia como la ley bancaria que restableció la confianza del público en los bancos, la ley de ajuste agrícola que hizo posible la restricción de la producción agrícola y la ley de rehabilitación industrial bajo la cual se reorganizó el comercio y la industria. Abogó también por otras reformas capitales como la regulación de la venta y emisión de valores y el establecimiento de un gran sistema de seguros contra la desocupación y de pensiones a la vejez.

Esas medidas ampliaron extensamente las funciones del gobierno federal, restringiendo por lo tanto la autoridad de los gobiernos de los Estados y la libertad de acción del individuo. Su legalidad se puso muy pronto en tela de juicio y, efectivamente, la Corte Suprema en mayo de 1935 declaró inconstitucional la ley de rehabilitación industrial; con esto, todo un sistema de códigos ya establecidos fué destruído y surgiendo dudas acerca de la legalidad de las otras medidas que formaban parte del programa presidencial. Sin embargo, el presidente ha insistido en que una regulación más efectiva de la industria y de la agricultura es necesaria para proteger los intereses generales y ha expresado su intención de seguir con su política, o por medio de nuevas leyes que merezcan la aprobación de las Cámaras o, en último caso, mediante una enmienda de la Constitución. Este punto de vista, que ha sido fuertemente combatido por los elementos conservadores, trae un conflicto que envuelve cuestiones fundamentales acerca de la verdadera esfera de gobierno y de los derechos individuales. Es una cuestión de suma importancia para el pueblo norteamericano, que debe elegir entre las dos alternativas: o la economía dirigida o volver al antiguo sistema de "laissez faire".

El conferenciante, que fué seguido con mucho interés en su disertación, mereció numerosos aplausos en el curso de la misma.

Mañana disertará el pianista Ruiz Díaz

De acuerdo a lo anunciado, mañana a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química, disertará el pianista señor Héctor Ruiz Díaz, sobre el tema: "El folklore en la música contemporánea", acompañando dicha disertación con ilustraciones musicales relacionadas con el asunto de referencia.

El conocido concertista encuadrará su conferencia dentro del siguiente sumario: Francia; España; Rusia; Italia; Alemania; América; La influencia africana; Ritmo y sus variaciones; El movimiento contemporáneo.

CONTRA LOS RUIDOS PARASITOS

Continúan las quejas de vecinos

Casi diariamente nos vemos obligados a hacernos eco de quejas de vecinos por los ruidos parásitos que perturban sus recepciones radiotelefónicas, por lo que llamamos la atención de la Oficina Radio Eléctrica Municipal, acerca de la necesidad de tomar medidas eficaces.

Hoy nos escribe otro vecino de la calle Primera Junta entre San Jerónimo y 9 de Julio, insistiendo nuevamente en que se deben tomar medidas contra un establecimiento cuyo motor no deja oír ni de día ni de noche, así como contra otros varios motores de las inmediaciones.

También se quejan los radioescuchas vecinos de la calle Saavedra y Crespo en los alrededores de la plaza Constituyentes, porque ahora, lo mismo que hace tres meses, no pueden oír las recepciones de radio a causa de los ruidos parásitos.

V A R I A S

FEDERACION DE BIBLIOTECAS POPULARES

Con la asistencia de casi la totalidad de sus miembros celebró reunión anoche, en el local de la B. Mariano Moreno, la Federación de Bibliotecas de Santa Fe.

Después de ser considerado y aprobado el proyecto de estatutos, se resolvió su impresión para que se envíen copia a todas las bibliotecas populares asociadas [illegible] y muy especialmente a las [illegible] de la campaña que se han adherido a

El respeto a las resoluciones de la justicia

Un juez de derecho, ante quien se presentó una empresa en busca de amparo contra una actitud municipal, produjo, conforme a leyes, una resolución provisoria tendiente a no ocasionar perjuicios mientras durase el juicio. La resolución judicial ha contrariado los deseos del vecindario, el cual ha creído conveniente formular una airada protesta.

Llama la atención que los habitantes de un centro de trabajo procedan con tanta ligereza. El juez estaba obligado a ejercer sus funciones sin contemplar otros intereses que los legales en el estado de la causa; oportunamente dará el fallo en favor de una de las partes, y cuando falle será el momento de juzgar el valor de su juicio. La tendencia a oponer el sentimiento público a las resoluciones judiciales, es una demostración ingrata relativa a las aptitudes para estimar la extensión de los propios derechos. Ninguna autoridad tiene facultades ilimitadas, todas están condicionadas en forma tal que las garantías de terceros pueden estimarse seguras. En el caso de referencia se trata de que unas vías cruzan las calles de la localidad, y el municipio se arrogó con atribuciones para proceder "manu militari". La empresa busca en la justicia lo que ella supone un derecho. El juez entendió que nada fuese innovado; ésta orden fué desacatada abiertamente por lo que el magistrado se vió obligado a procesar a quienes olvidaban las facultades, que para bien de todos dispone el Poder Judicial.

Ya se verá, lo dirá el magistrado, si puede o no la municipalidad levantar las vías origen del incidente; pero no es posible cerrar los ojos en presencia de actitudes tan insólitas como son las asumidas por la población de la localidad. Si tales actitudes se generalizaran pronto se perdería el concepto de la misión de la justicia, y los perjuicios los padecería la sociedad. Esto es lo importante, y lo que explica la repugnancia que todo espíritu culto siente por las manifestaciones agraviantes a la dignidad de la justicia.

Concurso de taquigrafía en la E. de Comercio

Fué declarado desierto

Noticias que hemos obtenido extraoficialmente, nos permiten informar que ha sido declarado desierto el concurso recientemente efectuado en la Escuela de Comercio de esta capital, para la provisión de la cátedra de Taquigrafía (cinco horas) en el curso de Peritos Mercantiles.

El jurado, integrado por los señores Guillermo Cabello, Adolfo Serrano y Angel R. Parolin, consideró en su reunión de anoche los trabajos correspondientes a las pruebas escritas, resolviendo como consecuencia de los resultados deficientes de dichos trabajos, declarar desierto el concurso.

Las pruebas verbales, no llegaron a realizarse.

La resolución del Jurado ha sido comunicada en el día de hoy a la Dirección de Enseñanza Normal y Especial.

Al concurso de referencia, habíanse presentado cinco aspirantes.

La demostración al ex-ministro de Gobierno

Se realizará mañana en la Sociedad Rural

Cuenta con numerosas adhesiones la demostración que ha organizado una comisión de caballeros, en homenaje al ex-ministro de Gobierno, doctor Abel Furno, que renunció a la cartera para reintegrarse a sus actividades partidarias.

Consistirá la demostración en un almuerzo popular que se realizará mañana a mediodía en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, sito en Boulevard Pellegrini y Saavedra, donde harán uso de la palabra varios oradores.

La comisión, para facilitar el traslado de los asistentes, ha obtenido que la empresa tranviaria destine, de 12 a 12.30, varios coches que reforzarán el servicio diario.

Semana de scoutismo

En víspera de cerrarse la semana del scout, que se celebra anualmente, el presidente de la comisión local Dr. Joaquín F. Rodríguez, obsequiará a los niños scouts con un chocolate que se servirá mañana sábado a las 16 horas en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, cedido gentilmente por el Comando.

El Dr. Rodríguez clausurará la semana del scoutismo el domingo próximo, con una conferencia que se propalará por L. T. 9 (Radio Roca Soler), a las 19.15 horas.

El maestro scout señor Leal nos pide informemos a los scouts que mañana a las 15 horas deberán estar en el Regimiento 12, con su uniforme.

El movimiento de buques de ultramar

Está quedando sin buques de ultramar nuestro puerto, hecho que suele producirse casi todos los años a esta altura, debido a que los embarques de mayor volumen se efectúan en los primeros meses del año.

En efecto, había hoy sólo tres transatlánticos operando y dos esperando órdenes; y de los primeros, uno partió esta tarde y el otro saldrá mañana.

Despachado por la agencia Neuman Hnos., zarpó para Buenos Aires, a completar su carga, el vapor británico "Otterpool", con 6.800 toneladas de cereales cargadas por cuenta de Bunge y Born.

Mañana a medio día saldrá el vapor portugués "Saudades", con 3.500 toneladas de cereales de la empresa L. Dreyfus y Cía., con destino a Amberes.

El vapor belga "Bruges" ha terminado de descargar materiales y esta tarde pasó al dique No. 2 a cargar cereales de la casa Bunge y Born.

El velero alemán "Magdalene Vinnen", ha terminado la descarga de materiales para los Ferrocarriles del Estado y pasó al fondeadero del canal de derivación, a esperar órdenes.

EL GENERAL ARANA ACTUARA EN LAS PRUEBAS DE VETERANOS PASADO MAÑANA




Hemos informado oportunamente sobre la llegada a esta ciudad del general Arana, director de Tiro y Gimnasia. La presencia del prestigioso jefe del Ejército en las pruebas de tiro que se están realizando en Santa Fe con mucho entusiasmo, constituye una de las notas más simpáticas y atrayentes del importante torneo.

El general actúa entre los veteranos; movido por un elevado espíritu deportivo y por un alto concepto de la función que desempeña, participa de todos los torneos de esta índole, cualquiera que sea la magnitud de los mismos y los sitios en que se llevan a cabo. Su presencia activa siempre es un ejemplo y un estímulo para las entusiastas falanges de tiradores con que cuenta el país. De ahí el interés despertado por sus futuras actuaciones.

El general Arana actuará en las pruebas de pasado mañana y sus muchos admiradores le auguran éxito en su desempeño.

Escolares

Asociación del Magisterio

El domingo próximo por la mañana celebrará reunión, en el local de la Sociedad Cosmopolita, la Asociación Departamental del Magisterio.

La orden del día consta de varios asuntos de importancia para ser tratados.

Nuevas profesoras

Han rendido satisfactoriamente las pruebas de práctica, obteniendo el diploma de profesora de corte y confección, las señoritas: María García Aranda, Rosa Di Tondaro Nanassi, Flavia Correa Parolin, Aurora Mondéjar, Amanda Torres Errico, Teresa Tomás, María Valdez Taboada, Marta Vidal, Aurora Espinosa, Haydée Fernández, Aurora Constantino, Haydée Urribal, Olimpia París Marchi y Etelvina Cabral Algarañas.

Pro edificio de la escuela "Sargento Bustamante"

La comisión directiva de la Asociación Vecinal Pro Escuela "Sargento Bustamante" hace saber al público que han sido puestas en circulación las estampillas alegóricas "Pro Edificio Escuela Sargento Bustamante", de un valor de diez centavos cada una.

La Sociedad pide al público, al comercio, banca etc., su cooperación con esta iniciativa, dada la alta finalidad que se persigue y que habrá de beneficiar a los educandos de una importantísima barriada de nuestra ciudad.

Dichas estampillas, que se expenderán a partir desde el día 15 del corriente mes, llevarán al dorso, en cada plancha o pliego, el sello de la escuela "Sargento Bustamante", debiendo el subscriptor cerciorarse de su existencia y exigir las estampillas, a quien las ofrece, por el valor de su inscripción.

Dichas estampillas llevan en parte central la estampa del Sargento Pedro Bustamante, tambor de Belgrano, batiendo el parche frente al edificio proyectado para el establecimiento escolar de referencia. El dibujo es obra del señor José García Bañón.

EL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA

Una canilla para el público

Las autoridades municipales han conseguido de las Obras Sanitarias de la Nación, la instalación de una canilla de agua corriente para el servicio público gratuito, en la calle Crespo y Sáenz Peña.

Los vecinos costearán la adquisición de los caños y grifo, las Obras Sanitarias de la Nación darán la conexión de agua, y el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad realizará los trabajos de instalación.

Los vecinos de la calle Crespo y Sáenz Peña tendrán, pues, agua potable gratuitamente hasta que se lleven a cabo las proyectadas ampliaciones de la red de cañerías de aguas corrientes de la ciudad.

Escasea el agua en el Sur

Vecinos del extremo Sur de la ciudad, se quejan de la escasez de aguas corrientes. A pesar de que no hemos entrado aun en el verano —ni en la primavera— las canillas dan muy poca agua, como si no recibieran en cantidad suficiente para atender las necesidades del vecindario.

Suponen que los caños están oxidados y por ende, semi-obstruídos, no pudiendo pasar la cantidad de agua de su propia capacidad cuando están limpios.

Sería conveniente que las Obras Sanitarias de la Nación subsanasen esas deficiencias antes que se inicie la estación de los calores, que es cuando el público consume mayor cantidad de agua.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 13. — En el sorteo efectuado hoy por la lotería de Beneficencia Nacional, resultó premiado con el premio mayor, el número:

23938

Los demás premios correspondieron a los números: 4702, 16326, 5822, 1686, 2945, 6648, 8376, 8738, 6985, 10776, 11471, 14639, 15042, 2169, 4771, 7882, 8746, 9130, 10882, 13647, 14815, 16982, 17731, 19059, 20253, 21014, 21522, 22092, 23088, 23796, 24310, 27327 y 27890.

Creación de un dispensario en Suardi

El diputado demócrata por el departamento San Cristóbal, señor Ferrero, ha presentado hoy al cuerpo de que forma parte un proyecto sobre creación de un dispensario gratuito en la localidad de Suardi.

El referido proyecto tendrá entrada a la Cámara en la primera reunión que celebre la misma.

Conferencias

Biblioteca Mariano Moreno

Mañana a las 21 horas se llevará a cabo en el local de la Biblioteca Mariano Moreno, calle Gobernador Candioti 1361, la conferencia que ha organizado la nombrada institución cultural, a cargo del conocido escritor señor Tristán Maroff.

La conferencia versará sobre el interesante tema: "Causas de la guerra del Chaco".

La entrada es absolutamente gratuita.

En la Universidad Popular

El miércoles próximo, a las 18.30 horas, el señor Tristán Maroff pronunciará una conferencia en la Universidad Popular.

La disertación versará sobre "Civilización precolombiana".

Intentó quitarse la vida, esta mañana, un vecino de Ataliva

RAFAELA, 13. (Corresponsal).— Siendo las 6 horas de hoy, el Sr. Luis Falfa, vecino de la localidad de Ataliva, trató de quitarse la vida disparándose un tiro de revólver en la sien derecha. La detonación despertó a los familiares, quienes encontraron a Falfa tendido en el suelo, sangrando en abundancia. Sin pérdida de tiempo y sobreponiéndose a la impresión recibida, los familiares de Falfa solicitaron los servicios del médico del lugar, Dr. Luis Bossembiante, quien le practicó la primera cura y dió cuenta de ello a las autoridades. Según el facultativo, Falfa difícilmente sobrevivirá.

La policía en conocimiento de lo sucedido, inició diligencias, secuestrando una carta en la que Falfa expresa los motivos que lo llevaron a tomar resolución tan extrema. Dice que se mata porque padece de una enfermedad incurable, y pide que no le sea practicada la autopsia. Falfa que tiene 39 años de edad y es casado, desempeñaba el cargo de contador en la casa Costamagna y Giraudo, de Ataliva.

Del suceso se ha dado cuenta al juez instructor Dr. Bergallo quien ha ordenado el sumario respectivo.

Accidente de trabajo a bordo del vapor "Bruges"

Ha sido internado en el Hospital Italiano para su curación, el súbdito belga Stanislao Braen, de 40 años de edad, fogonero del vapor "Bruges", de la misma nacionalidad, surto en el dique No. 2 de nuestro puerto.

Braen sufrió ayer la fractura de la séptima costilla derecha, en circunstancias en que se encontraba en el departamento de máquinas del buque, haciendo una revisación y manejando herramientas. Al hacer un movimiento, dióse vuelta, fué apretado entre piezas de máquina, sufriendo la fractura que ha obligado a hospitalizarlo.

La Subprefectura Marítima levanta el sumario de estilo.

NO SESIONARON LAS CAMARAS

Tal cual lo habíamos previsto, fracasaron por falta de número las sesiones que esta tarde debían celebrar las Cámaras Legislativas de la provincia.

La concurrencia de legisladores al palacio de sesiones ha sido muy escasa. Como consecuencia de ello, se fracasarán asimismo el [illegible] de las reuniones citadas para esta noche y mañana.

UN GUARDA TREN SUFRIO Hoy un GRAVE ACCIDENTE

Un convoy le cortó una pierna y tres dedos de la mano derecha

INTIYACO, 13 (Corresponsal).— Esta mañana ha ocurrido en esta localidad un gravísimo accidente ferroviario, del que ha sido víctima un empleado del F.C.S.F. Las heridas recibidas por éste son muy importantes y en caso de salvar la vida, quedará permanentemente lisiado.

Las informaciones que posee el corresponsal y que transmite en este despacho, son muy escuetas y obtenidas en los instantes siguientes al momento en que se produjo el accidente. En tal virtud pues, carecen de algunos detalles importantes complementarios y quedan sujetas a los resultados de ulteriores comprobaciones que efectúan las autoridades.

Mientras un convoy del F.C.S. Fe efectuaba esta mañana algunas maniobras, arrolló al guarda Pedro Poli, de la misma empresa, en circunstancias cuyos detalles no han sido precisados. Se cree, sin embargo, que el guarda perdió pie al cruzar el espacio que separa a dos vagones y que las ruedas de los coches pasaron por sobre su cuerpo, produciéndole heridas gravísimas.

Una vez recogido el guarda por las personas que presenciaron el accidente, con el horror y la impresión imaginable, se comprobó que el infeliz herido tenía la pierna derecha seccionada, a la altura de la región femoral, y que las ruedas del tren le habían cortado, además, tres dedos de la mano el mismo lado.

Inmediatamente se prestaron los auxilios pertinentes al herido, que perdía abundante sangre y se hallaba en un estado de semi-inconsciencia debido al dolor que sufría, y poco después se dispuso la organización de un tren expreso que condujera a la víctima hasta Vera, donde se lo curará con más detenimiento y se le prestará la atención que su estado reclama.

Han tomado intervención en el hecho las autoridades de ésta, con conocimiento del juez de instrucción, quien ordenará la adopción de las medidas pertinentes.

EL TORNEO DE AJEDREZ EN EL "FILIDOR"

Ha sido postergada hasta el día 15 del corriente la iniciación del Torneo de Ajedrez en el Centro Filidor.

En éste torneo se jugará una sola rueda, para jugadores de segunda categoría, con carácter quinquangular.

El ganador de la interesante prueba será consagrado "mejor tablero" de la institución.

LA FINAL DE LA SAN CARLOS

Deberán cotejar sus fuerzas E. Alonso y V. Gurpide enfrentando a F. Pujals y F. Barbosa (hijo)

El domingo deberán medir sus fuerzas por la final de la copa San Carlos, los fuertes tennistas locales señores F. Barbosa (h.) y F. Pujals enfrentando al representativo [illegible] integrado por E. Alonso y V. Gurpide. Este encuentro ha despertado inusitada expectativa por la calidad de los participantes.

Asimismo, nos informa la capitanía del Santa Fe Lawn Tennis Club, que ha sido abierta la inscripción del torneo de Primavera que se disputará los días 21 y 22 del actual, en los courts de la institución mencionada.

Para la copa Sarmiento, que se anuncia para los días 11 y 12 de octubre, se anticipa desde ya la concurrencia de los Clubs Playas de Córdoba, Rosario, Paraná y Montevideo.

De tres cuchilladas hirió a quien poco antes la había agredido

Anoche, a las 22 y 40 horas, en una vivienda de calle Dorrego y Colodrero, fué herido un hombre. Este, según informan las autoridades, agredió a la ocupante de la finca; reaccionó la agredida armándose de un cuchillo con el que le infirió tres heridas cortantes en el rostro.

Poco después de la hora referida, el agente chapa 942, del personal de la 3a. tuvo conocimiento de que en la casa citada, que habita Benigna Mendoza, argentina de 42 años, se había originado un hecho de sangre. El representante de la autoridad llegó hasta el teatro de los sucesos, comprobando que, en efecto, Justiniano Coria, de 35 años, casado, domiciliado en Dorrego y Terrena, quien se hallaba algo bebido, sangraba del rostro. Interrogado manifestó que lo había atacado la Mendoza. Fueron ambos detenidos y conducidos a la seccional. Desde esa oficina de guardia el herido fué llevado a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura a una herida que presenta en el labio superior, una, y dos en la frente.

De lo averiguado hasta ahora se desprende que la Mendoza y Coria tuvieron una disputa a la que puso fin éste tomándola a puñetazos. Acalorada la agredida se apoderó de un cuchillo, con el que hirió a quien la había golpeado.

Tiene conocimiento del hecho el juez en turno, Dr. Dana Montaño.

Al caer de un ómnibus resultó lesionada una señorita

Al descender de un ómnibus de la compañía de tranvías, en la esquina de Zavaría y 24 Sin Nombre, anoche a las 19 y 35 horas, la señorita Gregoria González, de 17 años de edad, domiciliada en 4 de Enero y Urquiza, cayó al suelo, causándose heridas leves en la frente.

La policía de Los Hornos, que tuvo conocimiento de lo sucedido, inició el procedimiento, citando al personal del vehículo, que guiaba el chauffeur Pedro Gutiérrez, domiciliado en Chacabuco 1834.

La policía de Castellanos ha intervenido en varios hechos

RAFAELA, 13 (Corresponsal) — La División de Investigaciones ha puesto en claro un hurto del que resultó víctima días atrás el señor Luis Esteban Fantone. Denunció que personas desconocidas le habían hurtado un reloj de metal, una navaja y otros objetos de poco valor. Fantone al radicar la denuncia expuso que quizás no sería extraño al hecho un menor que a diario le lleva la vianda, llamado Benito Segovia, quien, detenido hoy, se confesó autor del mismo. No es ésta la primera vez que Segovia se ve envuelto en sucesos de esta naturaleza. Tiene conocimiento el juez competente.

Lo embistió un automóvil en Ataliva

ATALIVA, 13 (Corresponsal). — A cuatro kilómetros al Sur de esta localidad, un automóvil guiado por el señor Juan Bautista Andreon, embistió, en circunstancias que se procuran esclarecer, a Juan B. Armando. A raíz del accidente, la víctima resultó con heridas en la cabeza y la pierna derecha. Se han iniciado actuaciones.

Grave accidente en Aurelia

AURELIA, 13 (Corresponsal). — Siendo la 1 hora de hoy, al arrojarse del tren panamericano del F. C. C. A., en marcha, Fiume Pesso, de 17 años, resultó herido de cierta consideración. Según la policía, Pesso, que se domicilia en Lomas, provincia de Buenos Aires, salió de Sunchales en el referido convoy con ánimo de llegar hasta Rafaela. Pero se durmió sobre el techo del vagón del tren y, al despertar, vió que pasaba por esta localidad. Como no estaba dispuesto a dejar de lado sus propósitos, se arrojó del convoy sin tener en cuenta el riesgo que corría. Debido a ello resultó con heridas en la cara y el cuerpo, las que son de algún cuidado. La policía ha iniciado el procedimiento.

EN JURISDICCION DE LA SECCIONAL SEXTA SE ORIGINO UN HECHO DE SANGRE

Atraídos por gritos de auxilio que provenían de las inmediaciones de calle Mendoza y Segunda Sin Nombre, anoche a las 20.15 horas llegaron el subcomisario de la 6a. señor Bernardi y el oficial Iglesias, quienes recorrían la jurisdicción. Los policías, para orientarse, llamaron insistentemente en una casa y lograron que el ocupante de la finca, Pedro Amaya, español, de 60 años, abriese la puerta; éste manifestó a las autoridades que acababa de ser provocado y agredido por Tomás Alvarez, de 35 años, domiciliado en Mendoza y 2a. Sin Nombre, por lo que había tenido que defenderse, lesionándole.

Amaya refiere que se encontraba en el interior de su domicilio cuando penetró en estado de ebriedad el citado Alvarez, quien después de provocarlo de palabra, sacó un cuchillo y apagó la luz. El dueño de la casa no se impresionó por lo sucedido y, apoderándose de un madero, la emprendió a golpes contra el intruso, quien huyó herido. Alvarez llegó lesionado hasta su domicilio, próximo al de Amaya, y dió ello motivo a que su compañera, Victoria Miranda, al verlo sangrar comenzase a dar gritos, cosa que llamó la atención de las autoridades.

Conducido a la Asistencia Pública Alvarez, comprobaron que presenta heridas en la cabeza y el pecho, las que son de poca gravedad. Las autoridades de la sección 6a., que tienen a su cargo las actuaciones, han iniciado diligencias tendientes a poner en claro el hecho. Tiene conocimiento el juez en turno.

Golpeó con un hierro a su compañera

Esta mañana, a las 11 horas, Guillermo Cándido Buffi, de 25 años, pescador, domiciliado en Corrientes y Lamadrid, tuvo con su compañera María Isabel Díaz, de 20 años, un cambio de palabras por cuestiones que no están en claro.

A la incidencia, puso fin el primero, apoderándose de un trozo de hierro con el que descargó algunos golpes a la Díaz, causándole lesiones en los brazos, de las que fué atendida en la Asistencia Pública.

La policía ha detenido al agresor e iniciado sumario.

ENTRARON LADRONES EN UNA FINCA DE CALLE FRANCIA

Se llevaron alhajas y dinero por valor de $ 558

A la serie de robos que se vienen cometiendo de un tiempo a esta parte hay que agregar el perpetrado hoy, poco antes de mediodía, hecho que acusa, como en los anteriores, la mano de gente avezada en el delito.

A las 12 horas, más o menos, el señor Pedro Glodivet, que se domicilia en Francia 2415, se presentó a la comisaría de la sección 6a. dando cuenta de que acababa de ser víctima de un robo. Agregó que, en momentos que se hallaba en los fondos de la finca, habían llegado hasta su dormitorio personas desconocidas las que se llevaron de un alhajero, un reloj de oro, una cadena del mismo metal, un anillo con dos brillantes, una cruz también de platino y brillantes, una cadena de oro y la suma de 80 pesos que había dejado en una cartera. El denunciante se considera damnificado en la suma de 558 pesos. La seccional 6a. inició actuaciones, solicitando la cooperación de Robos y Hurtos.

LA POLICIA PROCURA PONER EN CLARO LO REFERENTE A UN HALLAZGO

En un volcadero de basuras, frente a un baldío de calle Francia y Jujuy, personas que se entretienen en recoger residuos, hicieron hoy un hallazgo macabro.

Pedro Montenegro, que vive en J. J. Paso y Avenida Freyre, y los menores Eduardo Hernández, de 14 años, y Roberto Torres, de 12, se hallaban ocupados en las tareas ya citadas, cuando el primero halló restos humanos y de lo cual dió cuenta a la seccional cuarta. Dichas autoridades solicitaron a su vez la cooperación del médico, quien informó que se trataba de un feto del sexo masculino, de unos seis a siete meses.

La policía inició diligencias tendientes a esclarecer lo referente al hallazgo, para lo que cuenta con la colaboración de la División de Investigaciones. De la novedad ha sido informado el juez de instrucción en turno.

TRIBUNALES

RECURSO DIRECTO

En el recurso interpuesto en el juicio Clotilde Orellano de Casco contra Casareo Imhoff, sobre reivindicación y daños y perjuicios, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Rosa Rodrígues revoca la resolución recurrida que rechazaba la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda, con costas. Establece el tribunal que contra lo dispuesto en el inciso 4 del artículo 151 del Código de P. Civiles, no se formula petición en términos claros y precisos y si bien es cierto no cabe duda se trata de una demanda de reivindicación no ocurre lo mismo en cuanto a la extensión de la acción.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Compañía de Seguros La Agricultura Argentina contra Segundo Rolsi y Cía., la Cámara de Apelaciones, secretaría Rosa Rodrígues, confirma el pronunciamiento apelado que hace lugar a la demanda, con costas. Regula $ 50 al doctor Bayer y $ 25 al procurador Ferrari.

HONORARIOS

En el proceso seguido a Salvador Spinelli por ejercicio ilegal de la medicina, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Garibay confirmó el auto regulatorio de honorarios del doctor Hugo Dall'Armellina en 400 pesos. Al mismo profesional le regula 150 pesos por sus trabajos en última instancia.

JUICIO SOBRE DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue E. B. de B. contra F. B., el juez en lo civil y comercial de la primera nominación Dr. Amadón, secretaría de la Peña, declaró el divorcio de los esposos por culpa del esposo, con costas.

REVOCATORIA DENEGADA

En el juicio que sigue el Consejo Escolar de Nelson contra Genovera Contreras, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Amadón, secretaría Requena, no hizo lugar a la revocatoria del decreto que señala audiencia para la absolución de posiciones del presidente del Consejo Escolar como tampoco hace lugar a la apelación deducida.

EXCEPCION RECHAZADA

En el juicio que sigue Pablo Besnosoff contra Schenguer Hnos. cobro de pesos, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Paseggi, no hizo lugar a la excepción de arraigo, con costas.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por Pablo Siganevich y Samuel Guimpel contra Ramón Felip, cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz de Irigoyen haciendo lugar a la demanda, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Paseggi declara nulo lo actuado desde fojas tres en adelante, remitiendo los autos al juez de paz más inmediato de acuerdo a lo prescripto en el artículo 1236 del C. P. Civiles. Las costas por su orden.

RECURSOS DENEGADOS

En el juicio que sigue José Politi contra Ermirio Quartara, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Paseggi, no hace lugar a los recursos interpuestos dado que el auto relativo a la acumulación es irrecurrible.

EXTINCION DE OBLIGACION

En los autos Manuel Guiñabes y Espiell, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Paseggi declaró extinguidas las obligaciones de los nombrados por haber fallecido el acreedor rentista lo que se ha justificado.

PROCESO FALLADO

En el proceso que por tentativa de hurto se sigue a Luis Sosa, el juez del Crimen, doctor Barrios, lo condena a 10 meses de prisión, se ordena su libertad por tenerla cumplida.

JUZGADO DEL CRIMEN DOCTOR SABATE POR LA SECRETARIA FARIAS

El juez del Crimen doctor Sabate por la Secretaría Farías denegó el sobreseimiento solicitado por el procesado por corrupción Salvador Oyola. Funda su resolución el Juzgado en la oposición Fiscal y lo dispuesto por el artículo 363 del C. de P. Criminales.

LIBERTAD

El Juez del Crimen, doctor Sabate por la Secretaría Farías acordó la libertad condicional a los procesados Guillermo Sirak, José Sara y Mateo Sirak. Por la secretaría Espino se acordó el mismo beneficio a Priano Borda, penado por el delito de homicidio y denegó el pedido formulado por el penado por homicidio Pilar Alvarez, por no haber cumplido el término de condena exigida por el artículo 13 del Código Penal a cuyo efecto no corresponde computar las reducciones obtenidas por conmutación.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

DISOLUCION

Quedó anotada la disolución de Juan Hokmam y Cía. con domicilio en Rafaela, con fábrica de cerveza. Queda a cargo del activo y pasivo Juan Hokmam.

VENTAS

Quedó anotada la venta que hace Domingo Bertiel a la sociedad Bertone y Gagliardo, con domicilio en Rafaela, surtidor de nafta y taller mecánico, venta que se hace en 2.000 pesos.

—Se anotó la venta que hace Amado Roston a Bentino, Donato Rostagno el negocio de cremería establecida en Palacios, en 7.000 pesos.

CONTRATO

Quedaron anotados estos contratos:

—Sureda y Peña. Clase: colectiva. Domicilio: ciudad. Duración indeterminada desde el 13 de julio de 1935. Socios: Guillermo Bureda Gayá y José Luis Peña. Capital $ 15.000. Ramos: fábrica de zapatillas.

—Levatti y Scarafía. Clase: colectiva. Domicilio: ciudad. Duración: Indeterminada desde el 30 de julio de 1935. Capital $ 8.000. Socios: Rico Pedro Levatti y Juan Roberto Scarafía. Ramos: almacén y despacho de bebidas.

—Chiavassa y Tranier. Clase: colectiva. Domicilio: Rafaela. Duración: 2 años. Capital $ 6.000. Socios: Aldo Chiavassa y Pablo Tranier. Ramos: pinturería y ferretería.

JUZGADO FEDERAL

El Sr. Juez Federal Dr. S. Hernández López por la Secretaría José A. Gunstavino

Ha dictado providencias en los siguientes expedientes:

EXCEPCIONES MILITARES

Roque Lorenzo Constantino. Florentino Sebastián Notta, Victorio Fossa, Marcelo José Bertone, Pedro Pablo Secchi, Marcelo Luis Truccolo; Ramón Alcides Ifrán, Serafín José Aguilar, José Chevallet; Antonio Aureliano Caballero, Gabino Caraballo, Antonio González.

SUMARIOS

Segundo Narvaez s. Accidente ferroviario.

—Rufino Puro Palomino, s. Desacato, resistencia a la autoridad y abuso deshonesto.

—Miguel Pérez s. Hurto.

—Jesús Ernesto Cabrera, s. Defraudación.

—Hundimiento de la chata corral "Martín Fierro" y haber perecido ahogado María Galeano.

—Pedro Blanco, su denuncia.

—Rodolfo Rivero s. hurto.

—Salustiano Nieves, su denuncia.

—En la fecha se remite a la Exma. Cámara Federal de Apelaciones, por haberse concedido los recursos de apelación interpuestos, el juicio seguido contra Salvador Cosimano, por supuesta infracción al art. 16 de la Ley 4707 y el pedido de libertad condicional del procesado Emeterio Coronel.

RESOLUCIONES

En el juicio seguido contra Romualdo Olivera, por supuesta infracción al art. 16 de la Ley 4707, se sobreseyó definitivamente la causa.

Se regularon en $ 200 m/n los honorarios del Dr. Juan G. Maciel por su intervención en el juicio seguido contra Eulogio Ojeda, por desacato.

—En el pedido de excepción militar formulado por el ciudadano Ceferino B. Clausen, se declaró que no se encuentra comprendido dentro de la causa de excepción militar que ha invocado.

—En el proceso seguido contra Domingo Manuel Alvarez por supuesta infracción al art. 154 del Código Penal, se ha dictado sentencia sobreseyendo definitivamente la causa, declarando que su formación en nada afecta su buen nombre y honor.

GENERAL OBLIGADO

Mañana visitará la localidad de Reconquista el Arzobispo, Monseñor Fasolino

Informaciones sociales y deportivas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RECONQUISTA, 13 — Para el próximo sábado 14 es esperado de Santa Fe el Exmo. arzobispo titular monseñor Fasolino, quien vendrá a la inauguración de la capilla en la vecina localidad de Berna, visita que tendrá el privilegio de aumentar considerablemente el número de asistentes a dicho acto.

Bautismos

RECONQUISTA, 13 — El domingo 8 del corriente le fueron impuestos los óleos bautismales al niño Néstor Manuel, hijo de los jóvenes esposos Secma-Nichisch.

Actuaron de padrinos la señorita María Magdalena Nichisch y el señor Abelardo Cavilla, en representación, éste, de don Felipe Secma, hermano de la madre.

—El martes último fué bautizada la primogénita de los esposos Cardozo-Raensl, con el nombre de Lelia Edelweiss.

Sus padrinos fueron doña Clotilde Cardozo de Carnevali y don Carlos Carnevali.

Ambos bautismos dieron lugar a una amena reunión en casa de los respectivos padres de las criaturas, reuniones que alcanzaron un alto grado de espiritualidad.

Homenaje

RECONQUISTA, 13 — Tal como lo habíamos anticipado, el domingo último se realizó en la necrópolis local el homenaje que el Club Atlét. Adelante había resuelto tributar a la memoria de Angel Arzamendia, personalidad de quien nos hemos ya ocupado en crónicas anteriores.

Fallecimiento

RECONQUISTA, 13 — Ha causado hondo pesar el prematuro deceso del joven Horacio Guerra. Víctima de una persistente enfermedad contraída con los primeros fríos de la temporada, ha dejado el inmenso vacío de sus 15 años inquietos, y un intenso dolor a sus padres que ven una irreparable pérdida en su cariño.

El acto de la inhumación de sus restos, celebrado el lunes último, convocó a una cita de honor a todos sus numerosos amigos. Hizo uso de la palabra en tales circunstancias el R. P. Luis Spontón, quien expresó breves y sentidas expresiones.

Viajeros

RECONQUISTA, 13 — De y a Santa Fe el inspector viajero de EL LITORAL, señor Pablo Viscigilo.

—A y de Rafaela, a presenciar el acontecimiento deportivo del domingo último, los señores Manuel Monsalvo y señora, Domingo Lupis, Carlos y Romeo Castellani, Francisco Rossi, Homero H. Curti, Nazario Ocampo, Emilio Chapero, Enrique e Italo Lanteri, Jorge y José Abraham (h.), Bruno Marconi y Alberto Rovere.

Hípicas

RECONQUISTA, 13 — El próximo domingo se llevará a cabo en la pista de la Sociedad Rural de Reconquista la carrera de caballos concertada entre los señores Edmundo Pagani, propietario del conocido caballo Tornado, y el señor R. Colombatto, dueño del Tostado.

Espectáculo

RECONQUISTA, 13 — En la Confitería Las Delicias del señor Antonio Peretti, ha actuado el fantasista del piano señor Enrique Duval, quien deleitó durante dos horas largas a la concurrencia "habitué" de aquélla.

Sus numerosas interpretaciones de bailables fueron largamente aplaudidas.

FOOTBALL

Nuevamente la Liga Reconquistense se impuso por el Campeonato Argentino: 6 a 4

RECONQUISTA, 13 — Todo un acontecimiento deportivo fué la realización del partido de interligas efectuado el domingo 8 en esta localidad entre la selección reconquistense y la de Villa Guillermina. El campo de juego del Club Adelante, elegido para la disputa de este interesante encuentro, se vió concurrido por una considerable cantidad de público que en todo momento testimonió su entusiasmo y premió con nutridos aplausos los diferentes pasajes del match.

Al llamado del referee, Sr. Prendas, los cuadros se alinearon de la siguiente manera:

Reconquista: E. Picech; Angel Picech y G. Abramchi; D. González Pagano, Domingo Ramos y A. Quintana; A. Maglioni, Andrés Picech, A. Espinosa, F. Zalazar y E. Maglioni.

Villa Guillermina: A. Vidal; G. Cortés y H. Fruto; D. Leiva, R. Rodríguez y F. Correa; A. Molinas, D. Cañete, C. Alcaraz, G. Ramírez y M. Alderete.

El match—

El primer tiempo del match fué reñidamente disputado; los ágiles de ambos bandos daban muestra de su pericia al rematar desde cualquier distancia. Las defensas por igual se multiplicaban a fin de mantener invictas las respectivas vallas.

Los ágiles locales son los primeros en conseguir ventajas por intermedio de E. Maglioni, a los 12 minutos de juego. Al minuto siguiente los visitantes empatan, pero nuevamente el marcador se mueve a favor de los locales cuando en cinco [illegible] minutos, al aprovechar Angel Picech un centro, [illegible] con un golpe de cabeza, vencer al guardavalla Vidal. Casi ya sobre la hora y mediante un tiro penal los guillerminenses logran empatar por intermedio de Alcaraz.

Sin otras alternativas dignas de mención termina el primer tiempo, con dos tantos por bando.

El segundo período fué algo más movido que el anterior y su superioridad [illegible] a los locales [illegible] del conjunto local, que jugó con [illegible], lo que al final le significó su amplia y rotunda victoria. Cuando se llevaba jugado apenas un minuto de este tiempo, Andrés Picech consiguió el tercer tanto para su cuadro, mediante un espléndido golpe de cabeza. El mismo jugador, un minuto después y también con un nuevo golpe de cabeza, consiguió aumentar a cuatro el haber de los locales. El juego se hace por momentos brillante; los ágiles reconquistenses, acicateados por el público, se sitúan decididamente en la ofensiva. Cuando iban transcurridos 10 minutos de este segundo tiempo, Angel Maglioni consigue el quinto tanto. Los visitantes no se desaniman y atacan a su vez la ciudadela defendida por Picech. A los 25 minutos, el referee concede un tiro penal a favor de los visitantes que ejecuta Rodríguez, consiguiendo descontar ventajas. Nuevamente los locales en el ataque, logran conseguir el sexto y último tanto a los 33 minutos, por intermedio de E. Maglioni, quien desde escasos metros despide un violento tiro cruzado que escapa completamente al control del arquero visitante. Casi sobre la hora, 43 minutos, los de Villa Guillermina anotan su cuarto y último goal por intermedio de Ramírez, el que fué producto de una bonita jugada de su línea delantera, en un violento shot que tomó de sorpresa a Picech.

Sin otras variantes el referee dió por terminado el encuentro con el resultado final de 6 a 4.

La actuación del referee señor Prendas fué correcta.

De preliminar de este interesante partido jugaron las segundas divisiones de Central Reconquista y General Obligado. Después de reñida lucha se impusieron los primeros por el elevado score de 5 goals a 1.

En todos los establecimientos educacionales de Santo Tomé se recordó el aniversario de la muerte de Sarmiento

BALANCE DE LA C. DE FOMENTO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTO TOMÉ, 13 — Fué conmemorado en todas las escuelas del distrito, el aniversario de la muerte del gran educacionista don Domingo F. Sarmiento, realizándose en la Escuela No. 186 "Ignacio Crespo" un lucido acto escolar cuyo programa desarrollado fué el siguiente:

1o. Himno a Sarmiento, por los alumnos.

2o. Disertación por la señorita Haydée Genero.

3o. Lectura de anécdotas por Adela Escobar.

4o. "Sarmiento", poesía por Adelina Preti.

5o. "A Sarmiento", poesía por Nelly Almirón.

6o. Autobiografía de Sarmiento, por Josefa Romanti.

7o. "Limones", poesía por Beba Gariboto.

8o. "Don Domingo F. Sarmiento", pensamiento por Angelita Carnevale.

9o. "A Sarmiento", por Guadalupe Preti.

10 "El Pampero", por Miguel Vergara.

11 "Sarmiento", por Nelly Córdoba.

12 "La cordertila", por Elvira Rión.

Puente carretero—

SANTO TOMÉ, 13 — Se ha dado comienzo a los trabajos de reconstrucción del murallón y parte de terraplén destruído a fines del año pasado por el desborde de las corrientes del río Salado y que como es sabido, que aunque dicho desperfecto se hallaba cercado por barreras, constituía un serio peligro para el tráfico.

También se está preparando la superficie del terraplén para recubrirla de piedra triturada a fin de darle por este medio la consistencia necesaria, tantas veces reclamada por el intenso tráfico del puente.

Comisión de Fomento—

Santo Tomé, 13 — Movimiento de caja habido en la Comisión de Fomento de Santo Tomé, durante el mes de agosto.

Saldo en caja del mes de julio, pesos 3370.90.

Ingresos: agosto 1|10: Recaudado por impuesto patentes rodados $ 63.20. Por surtidores, 20; por carneta, 12; por introducir arena, 1.60; por vendedores ambulantes, 23.60; por inhumaciones, 43; por locación nichos, 380; por impuesto alumbrado público, 419.80; por riego, 217.30; agosto 11|17: por patentes rodados, 43; por inhumaciones, 21; por abasto, 150; por surtidores, 20; por vendedores ambulantes, 40.50; por carnets, 6; por diversiones y espectáculos, 5; por introducción arena, 3; por alumbrado público, 90; por riego, 70; agosto 17|24: por inhumaciones, 20; por diversiones y espectáculos, 5; por kiosco, 10; por surtidores, 15; por vendedores ambulantes, 25; por carnets, 4; por alumbrado público, 74.85; por riego, 52.60; por locación nichos, 240; agosto 24|31: Por impuesto inhumaciones, $ 30; por locación nichos, 240; agosto 24|31: Por impuesto inhumaciones, 30; por locación nichos, 260; por impuesto patentes de rodados, 16; por surtidores, 5; por introducción arena, 6.00; por vendedores ambulantes, 21; por alumbrado público, 286; por riego, 267.05; total recaudado más el saldo en caja del mes anterior: $ 6.119.85.

Egresos: Agosto 1|10: Pagado a E. Velázquez s|c, 50 o|o sobre recaudado vendedores ambulantes, $ 11.75; a Juan B. Nigro, por alumbrado público mes de julio, 775; a Bieler Hnos. y Cía. por combustible paar riego mes de julio, 131.30; a José Silván, Eduardo Castañeda y Efrén Castañeda, por 1 y 1|2 día de trabajo, 12; a Juan B. Nigro por corriente para extracción agua riego mes julio 70.65; a FCSF, por flete encomienda [illegible] 3.75; a Ramón Cifré, s|f. 1.80; a International Harvester Company por reparaciones camión riego, 31.70; a Gumersindo Vigil, s|f, composturas varias, 8.50; agosto 10|17; pagado a E. Velázquez s|c 50 o|o sobre recaudado vendedores ambulantes, $ 20; a Boletín Oficial por publicaciones de un edicto, 2.50; a Guillermo Franklin, por 4 días de trabajo, 10; a Segundo Sánchez por idem, 10; a E. Colmegna s|f útiles escritorio, 22.90; a Previsión S. A. cuota seguro, 33; a Juan B. Galarza, por 10 ejemplares del diario "El Litoral" con publicación balance, 1; agosto 17|24: pagado a E. Velázquez s|c sobre recaudado vendedores ambulantes, 10.25; a José Martínez, por trabajos extras, 5; a Bazar Central, por dos salivaderas, 2.80; a Sociedad Tubos Mannesmann Ltda. por un repuesto 2.40; agosto 24|31: Pagado a Eduardo Velázquez s|c 50 o|o sobre recaudado vendedores ambulantes, 23; a Freije Hnos. s|f por combustible para trator, 154.40; a Gaspar Kieffer s|f, artículos varios, 3.80; a La Comercial de Rosario, s|d, saldo póliza No. 20178, 100; a Luis Cusine por una carrada de pasto, 10; a E. Brunkorst, por dos días trabajo tractorista, 8; a José Martínez s|s, mes agosto, 15; a Apoderado Comunal s|s mes agosto, $ 20; a secretario de la comuna s|s mes agosto 125; a Francisco Rodríguez s|s, agosto 90; a Bautista Palazzo s|s agosto, 70; a Eduardo Velázquez s|s, inspector 30; a Atilio Ermácora s|s, regador, 110; a Domingo Ferrero 6 o|o comisión sobre recaudación alumbrado público mes agosto, 58.55; a D. Ferrero s|c sobre recaudación riego mes agosto, 35.80; a Juan A. Chemes, alquiler casa ocupada por el Dispensario mes agosto, 25; a Alfredo Mauri, por trabajos reparaciones, un galpón, 45; a Bieler Hnos. y Cía., por combustible riego, agosto, 129; total que suman los pagos efectuados durante el mes, $ 2242.15. Saldo en caja que pasa al mes de setiembre: $ 4207.65. Santo Tomé, setiembre de 1935. Fernando M. Mántaras; Presidente: Luis J. B. Mauri; tesorero: Roberto Bieler, secretario.

Club Unión Santo Tomé—

Santo Tomé 13 — En la asamblea del día 4 del corriente renovó la C. D. resultando electa la siguiente: Presidente: Edmundo A. Montagna; vice: Roberto Bieler; tesorero: Juan Giardino; pro tesorero: Damián Sastre; secretario: Nicolás Cosme; pro secretario: Antonio G. Arnold; vocales: Ricardo Vigil, Dante Maletti, Bartolomé Mascaró, José Tibussi, Miguel Shiavo, Eduardo Yost; suplentes de vocales: José Rivera, Antonio Mosello, Pierino Di Mateo; controladores de cuentas: Juan B. Arnold, Humberto Díaz y Amadeo Mosconi.

También la C. D. designó las siguientes subcomisiones:

Basket Ball: Nicolás Cosme, Ricardo Vigil y Mario Carpio Olmedo.

Foot Ball: E. A. Montagna, Bartolomé Márquez, Benito Arias y Juan Giardino.

Ciclismo: Eduardo Yost, Antonio Mosello y José Tibussi.

Social y de Fiestas: Damián Sastre, Dante Maletti, Antonio G. Arnold, Miguel Schiavo, Roberto Bieler y José Rivera.

Foot Ball—

Santo Tomé, 13 — El domingo 15 a las 10 horas se disputará un match de football entre la 1a. de Unión (local) y el equipo de Cervecería Santa Fe, en el campo de deportes de Unión.

A medio día se servirá un almuerzo a la criolla al equipo cervecero, en la cancha de basket de Unión.

JOBSON (Vera)

La campaña algodonera en el Norte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 13. — Se está difundiendo grandemente como una esperanza para solucionar la crisis de los agricultores de estas zonas, perseguidos por toda la mala racha de sequías, langosta, etc., la propaganda sobre la siembra de algodón que encontrara en estos lugares tierras apropiadas y feraces.

En ese sentido tanto los Bancos de la Nación como las estaciones de F. C. están haciendo una gran campaña que está logrando éxito entre los colonos del Norte.

Ha llegado a tal extremo el éxito que acabamos de señalar, que se dice en todas partes ya, que el algodón va a reemplazar al lino en muchas zonas en que sólo se sembraba éste.

Fanto en las 500 Millas

JOBSON (Vera), 13. — La prensa se ocupa poco de los corredores de automóvil que se presentan a los grandes concursos, llevando el optimismo de sus energías y el fruto de ingentes sacrificios personales para preparar sus modestas pero potentes máquinas de carrera, y son varios los corredores del interior que para que la prensa se ocupara de ellos han debido hacer un magnífico esfuerzo y llegar al marcador primeros o segundos, para que los lectores aficionados se dieran cuenta de su existencia de gentes que viven en el país. Otro tanto ocurrió con nuestro corredor Fanto, quien no logró entrar al concurso por haber perdido en la eliminatoria.

Y aun en la del Gran Premio de este año, para lograr algunas letras en los diarios, hubo que ir hasta la meta parándose en cada casa para pedir agua para el radiador y entrar tercero, cumpliendo una hazaña digna de los mejores comentarios.

No obstante el muchacho, enemigo por su modestia natural de toda publicidad, no busca el éxito de las primeras planas sino el de su coche y el de su pueblo que le transmite el entusiasmo y la decisión en todas sus pruebas.

Fanto no ha vuelto aun de Rafaela, pero a pesar de su derrota, encontrará en el ánimo de sus hinchas la misma sincera simpatía con que siempre lo han esperado.

El magisterio verense realizó un gran pic-nic el día once del cte.

JOBSON (Vera), 13. — El magisterio de Vera, en un acto de camaradería simpático y necesario, se reunió en una de las escuelas locales para tomar asiento en los coches que gentilmente cedidos por vecinos [illegible], condujéronlos en alegre caravana hasta Espín.

Allí a la sombra magnífica de los eucaliptus en la estancia de "La Bovril", agrupados alrededor del asador y del fuego lento que derretía los costillares de vaca, mientras el mate circulaba de mano en mano y se reía de cualquier cosa en una ávida ansiedad de olvido, los asistentes esperaron un momento hasta que, dada la voz de ¡listo!, todo el mundo púsose a comer.

Luego, discurriendo en la sombra generosa de los árboles cada uno buscó un lugarcito para pasar la siesta. Los jóvenes aprovecharon para bailar un rato muy animadamente, realizándose también algunos juegos muy interesantes y entretenidos.

En general creemos que todos los asistentes volvieron contentos por haber pasado un día tranquilo y de olvido.

Sin embargo, cabe hacer una salvedad apropiada al caso. El magisterio de Vera está lejos de ser una masa armónica, y faltarían muchas reuniones de este carácter para que se formara el verdadero espíritu de camaradería que debe reinar en un gremio tan importante y numeroso.

Cines teatros

JOBSON (Vera), 13. — El cine teatro Verense anuncia para el domingo próximo la película "Infierno negro", de Paul Muni.

—Cine Español: Esta sala anuncia "El conde de Montecristo" para el domingo próximo.

Dpto. SAN JUSTO

La representación de San Justo en el torneo de tiro a realizarse en Santa Fe

SOCIALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Equipo La Bandera: Ayer salió la delegación que representará al Tiro Federal San Justo en el certamen que se efectuará en Santa Fe.

Se compone de los siguientes tiradores: Simón Giménez, Alejandro B. Alsina, Juan G. Cadirola; Suplente: José V. Agucil.

Veteranos: Luis Franchino, Antonio Bianchi, Adolfo Ziauvinen, Sixto R. Gómez Angel Bertoldi, Luis Schopp.

Ayer se disputó un campeonato amistoso en el stand del tiro local entre los equipos de Resistencia, Romang y San Justo.

En el primer encuentro triunfó San Justo por 543 puntos y en el 2o. Resistencia con 566 puntos.

Té Danzante

El domingo 15 a las 18 horas se llevará a cabo un té danzante por los organizadores de la kermesse, en el local de la Sociedad Cosmopolita.

Dado el entusiasmo que reina entre el elemento joven promete estar muy lucido.

Baile

El 14 del actual se efectuará el baile que la Sociedad Recreativa Las Colonias organiza para sus asociados el que se llevará a cabo en su sede social.

Enfermos

Mejora paulatinamente la señora Manuela Amat de Valcart.

—Mejora la niña Margarita Ottalagano.

—Mejora el niñito Ernestito Basaldúa.

Nuestro secretario de Policía

El 10 del corriente a las 16 horas se hizo cargo el nuevo secretario y comisario de órdenes señor Benito Niklison (h.)

Cine Florida

La rifa efectuada el 8 del corriente cayó número era el 218, se presentó la poseedora de dicho premio señorita Mercedes Castillo.

Sábado 14 - Noche

"Héroe por fuerza con Lee Tracy y Gloria Stuart.

"Tres amores", por José Crespo, Mona Maris y Mimí Aguglia.

Domingo 15 — Matinée

"La sombra del águila", fin de la serie.

Familiar y noche: Carlos Gardel en "El tango en Broadway", con Trini Ramos, Blanca Vischer y Vicente Padula.

Martes, 17 Popular.

Lunáticos de Capa y Espada, por la pareja cómica Wheler y Wesley. La Locura Errante, por Richard Dix.

Movimiento del Registro Civil de San José

Nacimientos: María Alcira, hija de Juan Garné y de Modesta A. Aguilar; Carlos Inocencio, hijo de Marcos Busolini y de Angelina Mendoza; Belkis Raquel, hija de Valentín Riquelme y de Beatriz A. Fanton; Carlos Juan: hijo de Hipólito Pilar y de Ramona González; Nieves Azucena, hija de Martín A. Machado y de María F Bocca; María del Valle, hija de Ventura Alfonso y de Ignacia Molina.

Matrimonios: Anacleto Contreras, arg. de 24 años con Carmen Farías de 15 años.

Defunciones: Edelmira Sequeira argentina de 14 años; Luisa Petit Jean de Engrelle, francesa de 65 años; Alejandrina Bequé de Casco, argentina de 86 años; N. N. Garnica, argentino 2 días; Nicolás René Pezzelato, argentino 15 días; Carolina Ponce de Gauna, argentina de 39 años; N. N. Paez.

Hospital y Asistencia Pública Movimiento del mes de agosto

Enfermos atendidos en consultorio Externo 284; Enfermos internados: Hombres, 16; Mujeres, 13; Enfermos dados de alta, 23; Enfermos fallecidos, 4; Enfermos en asistencia, 4; Sala de Maternidad, Nacimientos 3.

Médico del Hospital Dr. J. César Lanza.

LA CAPITAL

Sesión extraordinaria de la Liga Paivense de Foot Ball

Notas sociales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LAGUNA PAIVA, 13. — El 8 del corriente, sesionó la Liga Paivense de Football en reunión extraordinaria, adoptando las resoluciones siguientes:

Sesión extraordinaria: De fecha 8 de septiembre de 1935.

Presidencia: Sr. H. Alderete.

Asistencia: Sres. Rivero, Dalosto, Saravia, Caminos, Perone y Alicatti.

Inasistencia: Sr. J. R. Rocha (con aviso).

Asunto referées: En base a la petición hecha por los señores presidentes de todos los clubs afiliados en el sentido de que este C. D. se reuna en sesión especial para tratar sobre el conflicto planteado por la Liga de Referees a raíz de la suspensión aplicada al referée Sr. Arturo P. Otero, y siendo de impostergable necesidad darle una solución definitiva a esta cuestión por cuanto ella tiende a obstaculizar la marcha del campeonato de competencia, se resuelve por unanimidad:

1o. Como medida previa, desconocer la Liga de Referées por considerar que ella ha dejado de existir por cuanto cuenta solamente con dos señores referées.

2o. Abrir un nuevo registro de referées e invitar a los señores referées que han estado actuando hasta ahora, a que se inscriban, quienes podrán hacerlo sin necesidad de rendir previamente examen. En cuanto a los aspirantes a referées que se inscriban, deberán llenar las formalidades que establece el reglamento.

3o. Habiéndose comprobado que el referee Sr. Arturo P. Otero es el causante directo del conflicto planteado en el seno de este C. D., y que ha tratado por todos los medios a su alcance hacer fracasar la realización de los partidos programados para la fecha de hoy y que, por otra parte, el procedimiento usado para lograr sus fines caen en las sanciones del artículo 28, (incisos h) y j) del Código de Penas, este Consejo Directivo por unanimidad, resuelve:

Expulsar al referée Sr. Arturo P. Otero del seno de esta Liga y comunicar esta resolución a todas las Ligas o Federaciones circunvecinas para que hagan suya esta resolución.

Campeonato de competencia año 1935: Rectificar el fixture confeccionado para el día de hoy, debiendo realizarse solamente los partidos de Talleres v. Sportivo C. N., 1a. y 2a. divisiones.

Designación de referées: Se designa al referée señor Alfonso Díaz para que dirija los dos partidos que marca el fixture para la fecha de hoy.

Entradas: Se fijan los siguientes precios a las entradas al field para los matchs de hoy: Mayores, $ 0.40, y menores, 0.10 m|n.

Enlace

LAGUNA PAIVA, 13. — El día 16 del cte. se realizará el enlace del señor Esteban O. Gómez con la señorita Victoria Armelini. Serán testigos en el acto civil, el señor Horacio Rodríguez por parte del contrayente, y por la novia, el señor Juan Valera.

La pareja será objeto en esta ocasión, de muchas felicitaciones por parte de sus numerosas amistades.

Baile

LAGUNA PAIVA, 13. — Para el sábado 14 está anunciado un gran baile social, organizado por el Centro Juventud Unida, en honor de sus numerosos asociados.

Football

L. PAIVA, 13. — Por el campeonato de competencia se disputaron dos matchs de football entre las 1a. y 2a. divisiones de Sportivo y Talleres. Venció el primero por 3 a 2 y 4 a 1.

Con el triunfo de Talleres, Sportivo C. N. quedó eliminado del campeonato.

Toca ahora disputar la final entre Talleres y Colón, de 1a. división.

Match de football a realizarse

L. PAIVA, 13. — El domingo 15 la 1a. de Sp. Central Norte se trasladará a la localidad de San Jerónimo Norte, donde disputará un match amistoso con la fuerte escuadra de Libertad de esa.

La delegación que acompañará a los jugadores será integrada por los señores Pedro Miranda, Amaro Rodríguez, y Jaime Carrión. Los integrantes del team son: R. Bordón, P. Zulato, A. Figueroa, R. Herrera, S. Aguirre, E. Miranda, A. Legizamón, D. Miranda, J. Marconi, R. Buergo y M. Sánchez. Suplentes: J. Vázquez y E. Román.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 13 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 4583 animales vacunos y 137 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Sostenido. Como máximo se obtuvo 0.28. La Corporación Argentina de Productores de Carnes no actuó en la venta de novillos de exportación.

Consumo. — Algo más encalmado, pero las cotizaciones difieren poco con las del día anterior, sobre todo, por los conjuntos gordos y especiales.

Conserva. — Con regular firmeza.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 4583 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 2382; vacas, 1730; terneros, 767; bueyes, 4, que sumados al remanente de 137 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 4720. Se vendieron 4659 animales, quedando 61 para las ventas próximas.

Fueron compradores: Anglo 581, Sansinena 574, La Blanca 263, Wilson 322, Swift 286, Armour 381, Corporación Argentina de Productores de Carnes 382, total de las compras de las fábricas 2226, consumo local 1833, matar afuera 333, invernada 147.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.28 por 3 lotes de 25, 11 y 18 novillos; 0.279 por 13.

De 550 a 600 ks.: 0.28 por 21 novillos.

Novillos Buenos—

De 460 a 500 ks.: 0.26 por 46 novillos; 0.258 por 19.

De 460 a 480 ks.: 0.28 por 38 novillos, 0.275 por 23.

De 430 a 460 ks.: 0.28 por 2 lotes de 30 novillos cada uno, 0.274 por 25.

De 420 a 440 ks.: 0.276 por 20 novillos, 0.274 por 22.

De 420 a 450 ks.: 0.262 por 14 novillos.

De 350 a 400 ks.: 0.259 por 64 novillos, 0.258 por 30.

De 300 a 350 ks.: 0.226 por 11 novillos, 0.22 por 33.

De 360 a 300 ks.: 0.26 por 2 lotes de 16 y 10 novillos, 0.25 por 21.

Para novillos gordos sin ser especiales, de 0.20 a 0.23. Generales, de 0.169 a 0.185.

Vacas—

De 350 a 400 ks.: 0.162 por 10 vacas.

De 300 a 350 ks.: 0.182 por 22 vacas, 0.178 por 14.

De 450 a 500 ks.: 0.186 por 19 vacas, 0.181 por 11.

De 400 a 450 ks.: 0.212 por 15 vacas, 0.188 por 26.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.155 a 0.17.

Vaquillonas—

De 250 a 400 ks.: 0.23 por 2 lotes de 26 y 13 vaquillonas, 0.196 por 31.

De 300 a 350 ks.: 0.23 por 2 lotes de 21, 15 y 10 vaquillonas; 0.218 por 2 lotes de 12 y 10.

De 260 a 300 ks.: 0.234 por 11 vaquillonas, 0.246 por 15.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.18 a 0.21. Generales, de 0.155 a 0.16.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.25 por 4 lotes de 17, 14, 12 y 10 terneros; 0.248 por 14.

De 200 a 230 ks.: 0.283 por 12 terneros, 0.26 por 13.

De 150 a 200 ks.: 0.27 por 23 terneros.

De 130 a 180 ks.: 0.27 por 27 terneros.

Para el ternerage gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.205 a 0.21. Generales, de 0.165 a 0.20.

Mamones—

De 100 a 150 ks.: 0.38 por lotes reducidos.

De 80 a 120 ks.: 0.40 por lotes reducidos.

Toros: 0.13 por lotes reducidos.

Conservas: de 0.03 a 0.08.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 13 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 875.

Plaza. — Sin variantes de importancia con el día anterior.

La entrada, que cerró a las 10 horas, fué un total de 1866 porcinos; se vendieron 1861, quedando para las ventas próximas 5.

Como precio máximo se obtuvo 0.346 y como mínimo 0.22 el kilogramo de peso vivo.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Cámara	Mostie	—
Trigo Barletta a Brasil	8.57	8.50	Firme
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	8.25	8.20	—
Avena, base 47 ks.	7.20	7.10	—
Lino, base 4 o|o de cuerpos extraños	12.45	11.40	—
Maíz amarillo	4.45	——	—
Cebada, base 62 ks.	5.—	5.—	—
Girasol, base 71 ks.	4.60	4.65	—

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 horas

	Trigo	Lino	Maíz
Octubre	8.23	11.56	4.70
Noviembre	8.24	11.64	4.80
Diciembre	8.26	——	4.86

AVENTURAS DEL GATO FELIX





